Juéves 13 de Setiembre de 1883 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 2429

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben hasta las 9 de la noche

Corresponsales en Paris para suscriciones, anuncios, correspondencias y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
Agente de dichos señores en Buenos Aires: Mr. J. A. Bernheim, Tacuarí 99.

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina
Capital .... [illegible]
Campaña y Provincias .... [illegible]
Un ejemplar suelto .... [illegible]
« « atrasado .... [illegible]

Fuera de la República
Montevideo .... [illegible]
Paraguay .... [illegible]
Pacifico .... [illegible]
Brasil .... [illegible]
Europa y Norte América .... [illegible]

Administracion: Perú 143.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — Director propietario: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Comité Autonomista Nacional
CANDIDATURA
D'AMICO

La Comision Ejecutiva del Partido Autonomista Nacional, invita á todos los ciudadanos que simpaticen con la candidatura del doctor don CARLOS D'AMICO, á la solemne proclamacion pública que tendrá lugar en el teatro de San José de Flores el Domingo 16 del corriente á la 1 y 30 p. m.

ALFREDO LAHITTE.
Presidente.

Juan Coquet—Juan Dillon (hijo) *—Manuel Lainez—Manuel F. Fernandez — Enrique Sicardi— Alberto Oteiza—* Secretarios.

La liga

Esplotada ha sido la frase y aun el objeto de la pretendida liga.

Es de admirar, sin embargo, que el augusto partido liberal, que tanto tiempo gobernó la Nacion á su arbitrio, hubiera salido descubriendo una liga, justamente cuando acababa de dejar el sillon gubernamental.

Los hombres de Setiembre la encontraron mala, despues de haberla denunciado porque no convenia á sus propósitos, por que iba á contrarestar sus planes para escalar el poder nuevamente.

La Nacion de ayer sale al palenque cismando con su eterna y conocida razon, para que el pueblo desee un gobierno que en nada se parezca al actual

El partido liberal, dignificando al General Urquiza con su adhesion para estirpar la tiranía de Rosas, sirve nuevamente de pretesto para las evoluciones á que se entrega.

Hace algun tiempo, cuando empezó á agitarse el pequeño núcleo que hoy la compone, formulamos una pregunta, la que quedó contestada con el silencio que guardó el bombásticamente proclamado numeroso partido liberal.

Empieza la propaganda, decíamos, *Vuelven á la lucha?*, y nos convencimos fácilmente que aquello no respondia sinó á reanimacion de ambiciones mortecinas, que muertas debieran estar mucho tiempo ha, para felicidad del país y para la tranquilidad del pueblo.

Despues de estensas divagaciones, *La Nacion* de ayer trae el siguiente curioso párrafo.

"Solo recordaremos dos hechos evidentes, fuera de toda controversia. Las ventajas que ha alcanzado por sus esfuerzos son hoy el patrimonio de todos. Este partido reposa en principios, no en personas."

Partido de principios se titula, y no sabemos en realidad cuales son los que puede discutir.

Cuando no se trata de dar al pueblo una nueva forma de gobierno, es por demas pretender se discuten principios y no hombres.

Siempre en el mismo terreno, en de la jactancia sin igual, *La Nacion* ha proclamado la sabiduria de los hombres que componen su partido.

Pero el desden con que el país los ha mirado en su retiro, les debe demostrar que lo han empalagado y que no necesita de sus servicios para seguir por la senda próspera y ser feliz.

No hay motivo para cuestionar principios porque el país no quiere cambiar de forma de gobierno ni lo necesita.

Y en realidad ¿qué principios pueden ser esos que encarna el partido liberal?

Estamos constituidos en república democrática federal y no suponemos puedan querer transformarnos en aristócratas unitarios.

Aunque bien pudieran hacerlo en reino hereditario ó electivo.

Esos son los únicos principios, ya que no hombres que puede venir á discutir el partido liberal.

Su ilustracion, honradez, habilidad en el arte del gobierno, no es un problema para nadie; el país lo ha esperimentado desgraciadamente y se halla sin deseos de volver á sufrir calamidad semejante.

Es sumamente ridículo que un partido que busca medios de reorganizarse, emplée propaganda tan absurda y que tanto debe desconceptuarlo en el ánimo del pueblo.

La evidencia es la mejor razon para fundar una popularidad y el país se halla suficientemente convencido de que sus progresos morales y materiales no los debe al *partido de los principios* que hace muchos años fué espulsado del poder debido al vacio que le creó su propia nulidad.

TELEGRAMAS

Lisboa, 11.

A El Demócrata.

Procedente de Buenos Aires y escalas ha llegado á este puerto el paquete de la Mala Real Inglesa «La Plata».

×××

Montevideo, Setiembre 12.

A El Demócrata.

La concurrencia que se prepara á asistir al Ateneo es numerosa; distinguidas familias ocuparán el local.

El próximo sabado se pagan los intereses de los billetes del tesoro; efectuaráse el 20 el sorteo.

El Diputado Arotegui persiste en desafiar al que lo insultó ayer en "La Nacion".

Próximamente se efectuará el juicio de imprenta promovido por Pesce al diario católico.

Se asegura que la hija del Gefe Politico de Paizandú ha muerto envenenada por haber equivocado una receta el boticario que la despachó.

Será suspendido en sus funciones el boticario por órden del Concejo de Higiene.

El Domingo próximo varias sociedades de esta capital dirijirán telégramas al Club Liberal de esa, asociándose á la manifestacion popular sobre la enseñanza laica.

El Diputado Buchelli debe presentar la renuncia de la Diputacion por la Florida á causa del incidente con Toto Nicosia.

Dice el cronista del diario católico que nadie lo ha desafiado.

Dícese que el Fiscal del Crímen perseguirá á los duelistas, evitando que estos asuntos salgan á la prensa. Entiendo que ha presentado un escrito al juzgado respectivo, pidiendo el encausamiento de cuatro personas que intervinieron en el proyectado duelo.

El tenor Aramburu en la primera representacion cantará "Africana".

Corresponsal.

×××

Montevideo, 12

A El Demócrata.

En la loteria jugada hoy, salieron premiados los siguientes números:

Con 60.000 fts.—6191.
Con 4,000—5011.
Con 1,000—2841 y 7836.
Con 500—12525, 1452, 8.104.
Con 200—3660, 9444, 8724, 12,700 y 11261.
Con 100 —12662, 9503, 10531, 2312 10697, 8673, 5143, 8851, 11658, 6584, 5019 y 6.821.
Con 50 —9348, 8274, 10603, 6287, 8914, 4791, 7375, 4061, 2012, 2821, 7820, 8657, 7572, 7217, 9439, 3895, 4405 8735, 11967, 12182, 8977, 11056 y 10282.

Corresponsal.

×××

Rosario, Setiembre 12.

A El Demócrata.

Dióse principio á los trabajos de prolongacion del tranway colocando rieles de canaleta en varias calles.

La Comision Directiva de la fiesta del 20 ha hecho publicar el programa reduciéndose él á arbitrar recursos para las victimas de Ischia.

Continúanse activamente los trabajos de la manifestacion liberal.

La empresa del teléfono Siemens ha solicitado á la Municipalidad de San Lorenzo permiso para estender líneas hasta ese punto.

Se ha empezado la reparacion del empedrado de algunas calles.

Cometióse aquí un robo en la casa de Mendiluce.

Aseguran de Santa-Fé que habrá conflicto entre el Senado y Cámara de Diputados por el asunto tablada.

Las acciones del Banco Provincial á 85 o|o oro 23 o|o.

En la colonia candelaria constituiráse una sociedad de socorros mútuos francesa y caja de reimpatriacion.

Corresponsal.

Miscelánea

NO ES SOLO EN CHICAGO

Un caso singular de los resultados que produce el deseo de aparentar lo que no es, nos relata un diario yanke.

Residen en Chicago dos hermanos que, aunque poseen una fortuna muy escasa, se encuentran siempre en los mejores centros del «high-life».

Hace poco que sus amigos, sabedores de lo escaso de sus fondos, se admiraron al verles ostentar un lindo coupé con un cochero negro, uniformado lujosamente.

Nadie pudo esplicar este misterio; pero al poco tiempo se comenzó á notar que los dos hermanos nunca salian juntos en el carruage. Luego se hizo aun mas raro el asunto, descubriéndose que todas las noches el cochero desaparecia y que mientras un hermano se paseaba en carruage el otro permanecia invisible para todos.

Por fin se hizo la luz en este tenebroso asunto, pues fueron los vecinos un dia testigos de una solemne partido al "box" entre uno de los hermanos y el negro cochero.

Entónces aquel cuadrúpedo felino que se dice hallarse encerrado en semejantes ocasiones, salió de su escondite y se supo la verdad del caso.

Parece que los jóvenes, deseosos de aparentar un lujo que les era materialmente imposible sostener, convinieron en desempeñar por turnos el papel de un cochero negro, con la ayuda de corcho quemado, motas, etc.

Siguieron las cosas en la mayor armonia hasta que cierto dia Santiago, el mayor de los hermanos, tuvo la crueldad de ordenar al menor le condujera á casa de la novia de este último.

Ya podemos suponer que la altivez del supuesto cochero se resintiera ante semejante humillacion y aquí la causa del "box" y la satisfaccion de la curiosidad de los amigos de los jóvenes.

El coupé y el caballo estan en venta.

Cuantos ejemplos semejantes no contaremos entre nuestros *Pssshut*—high-life ó como quiera llamárseles?

INTERESA A LOS MARIDOS

Quien no conoce la eterna pesadilla del grémio causada por la duda de su mayor ó menor longevidad?

Todos esperan vivir mas que su esposa. Quedarse viudo! dulce consuelo. Pero ahora resulta que el número de viudas es infinitamente mayor que el de viudos.

Asi nos lo demuestra la estadística de la mortalidad en Inglaterra correspondiente á 1882 publicada en el British Medicinal Journal.

Fallecieron durante ese año entre una poblacion de 23 millones de habitantes que corresponden á esa parte del Reino, 91 personas que habian cumplido los cien.

De estas, 25 eran hombres y 66 mujeres.

La edad de los hombres se ha registrado como sigue: Nueve de 100 años, cinco de 101, tres de 102, uno de 103, dos de 104, tres de 105, uno de 108 y uno de 112.

Entre las mujeres, y eso que estas se reducen siempre una decena de años á contar de los cuarenta: veinticuatro alcanzaron á los 100, quince á 101, ocho á 102, cinco á 103, seis á 104, dos á 105, tres á 106, y tres á 107.

Qué desilusion para los que pensaran en quedar desembarazados de la carga de oro que se echaron á cuestas en momento de loco desvario!

¡Cuantos matrimonios no inpediran estos datos!

DIA ACIAGO

La Campaña en su número de ayer y bajo el epígrafe de "12 de Setiembre" trae el siguiente recuerdo:

Por fin podemos creer que el marasmo con las torrenciales lluvias ha concluido.

Sin embargo, aun no estamos seguros de que sobrevenga algun *12 de Setiembre* como del año 1880.

La prosperidad de nuestra fomentacion rural, no solo estriba en que el creador tenga sus campos y haciendas sin graváraenes sérios por parte de los que toca á las contribuciones que sobre su cabeza pesan como montañas; tambien hay que ver los abstáculos que por el tiempo poco benigno sufren durante los meses crueles del invierno y aun en el principio de la primavera.

Si recordamos el dia 12 de Setiembre, del 80, fatal para nuestros hacendados, en que la mortalidad subió á mas de 750,000 animales vacunos, ó mas en solo dos dias, vemos que es necesario precaverse con tiempo contra tan espantosa desgracia.

Las haciendas, debilitadas por un invierno riguroso, no pudieron resistir á las grandes nevadas que cayeron en esos dias y hoy como entonces, nos encontramos en circunstancias bien desfavorables para que nuestros ganados puedan resistir ese percance.

No hay que confiar en la benignidad del tiempo que viene. Generalmente la entrada de la primavera viene precedida de grandes nevadas y granizadas.

La mortandad en el invierno, este año ha superado á los anteriores; nuestros ganados han tenido que sufrir mucho, los que nos quedan para la nueva primavera son aquellas haciendas que ya resistirán los frios y las nevadas que pudiesen haber mas adelante.

Sin embargo, al recordar aquella triste fecha, tambien nos acordamos las grandes pérdidas que durante aquellos dos memorables dias han tenido nuestros hacendados.

Nuestros campos en general están hoy en un pasable, regular y buen estado, segun las zonas y su ubicacion; mientras que nuestros ganados mayores están completamente en un estado que podemos llamar deplorable, y lo que es el ganado lanar, en algunos puntos se conserva bien y en otros puntos se halla en buen estado de gordura.

Mientras tanto no por esto podemos decir que estamos libres de las pérdidas del invierno pues, solo hacen tres dias que muchos de nuestros hacendados del Sud perdieron ganados á causa de las grandes aguas y los frios que últimamente tuvimos.

Las lluvias frias de los primeros dias del corriente mes han sido fatales para nuestros hacendados del Sud; hay quienes han perdido mas de mil vacas solo en una noche por esa causa.

Triste recuerdo deja este invierno para la Provincia de Buenos Aires.

EL CACIQUE ORKEKE

Consecuencia lógica de las causas que la han motivado, no podia estrañar el anuncio de la muerte del cacique patagon.

El violento cambio de clima y mas aun el diverso método alimenticio que tenian postrado á Orkeke lo han hecho sucumbir ayer á las ocho y media de la mañana.

Muchos son los abusos que con el indio han cometido los que lo convirtieron en objeto raro digno de exhibicion. Y si á ellos atribuyéramos su muerte no andariamos muy descaminados.

Del Skting-Rink al teatro de la Alegria, de allí al Circo Raffetto; del Cafe Paris á los salones del doctor Plaza, tal era la vida á que habia sido condenado Orkeke durante su permanencia en esta capital y de la que á venido á arrancarlo la muerte.

Aunque no fuera sinó por ser un semejante, la muerte del cacique seria un motivo de sentimiento, pero lo es mas, por razones de órden diverso.

Ese cacique vuelto á la Patagonia hubiera contribuido en gran parte á que algunas tribus se presentasen á las fuerzas que guarnecen nuestras fronteras. Pero hoy, volviendo la tribu sin su cacique á sus antiguas tolderias, qué razon habrá que sea suficiente á impedirle crean que su gefe fué sacrificado por los cristianos *huincas*, (asesinos) como ellos nos llaman?

La desconfianza que demostraron los indios cuando su cacique fué conducido al hospital, es una prueba de que ese pensamiento quedará grabado en ellos y el ódio se aumentará hácia nosotros con ese motivo. Conocida es la terquedad que caracteriza á estos hijos del desierto. Consultados, todos diran, y si no lo hacen no dejarán de pensarlo, que se ha empleado el *hualicho* para matar á su gefe.

De los benéficos resultados que podiamos esperar de la permanencia de Orkeke entre nosotros, es muy contrario ahora lo que diran cuando regresen

Dos individuos menos en su corta estadia.

El cacique y la adivina.

Los mas importantes de las tribus.

Razon y sobrada tendran para suponer nos *huincas*.

El Gobierno no debia diferir el envio de estos pobres salvajes á sus áridos desiertos. Son bien tristes los recuerdos que llevan de la *tierra de cristianos* y quiza pronto se esperimentara en todos, los graves resultados que les han quitado sus dos gefes.

COMERCIO

Hé aquí el resúmen de las operaciones:

Cédulas Hipotecarias

Al contado	E $	30,000 á 87		
Fin de mes		170,000 á 87	á	86 3|4
Octubre	31	60,000 á 87		
Octubre	15	2000 á 87		
Fin de mes	A	10,000 á 101 1|2		

Acciones del Banco Nacional

Fin de mes	1010 á 121	á 120 1|2

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—400 cueros de campo á los precios de: 159 $, buenos de 154 á los mediano de 150; todos con 1\|2 de tara.

Cueros lanares— 3000 docena decampo; los superiores de 27 1\|2; buenos 24, medianos 23, desechos, de 17 á 20 id.—1000 docenas corderitos de 17 á 20 ps.

Cueros de potro—100 Cueros de campo de 46 ps. cada uno.

Cerda— 70 arbs. la superior 165 $, buena 160, mediana 155.

Trigo—1000 fgas. el sup. 100 á 120 $, bueno de 90 á 99, mediano de 80 á 89.

Maiz—1200 fanegas: el morocho desgranado 57, 58 y el en espiga á 66 ps.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—300 cueros de campo: los sup 260, buenos 154, medianos 150; todos con 1\|2 de tara.

Cueros lanares—2800 docenas de campo: los superiores, de 26 y 27 1\|2 rls. id; buenos, 24 1\|2 id id; medianos, 23; y los de desechos, de 17 á 19 id 900 docenas corderitos, de 18 á 22 $ docena.

Cueros de potro—60 cueros de campo á 48 $.

Cerda—80 arbs: la superior 175 ps. buena 170

Vapores esperados de los rios

Juéves	*Comus*	Montevideo
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosario
«	*Union*	Gualeguay
«	*Estrella*	Gualeguay

Vapores á salir para los rios

Juéves	*Comus*	Uruguay
«	*Proveedor*	Rosario
«	*Pingo*	Rosario
«	*Tridente*	Rosario
«	*Union*	Gualeguay
«	*Estrella*	Gualeguay

BOLETIN NOTICIOSO

Publicacion de edictos—Precios que cobra El Demócrata:

Por 30	dias	$ 50
« 15	«	« 30
« 6 ú 8	«	« 20
« 3	«	« 10

Hecho criminal—En la fonda calle Lorea 70 ha tenido lugar ayer un crímen alevoso.

Serian las tres de la mañana mas ó menos.

A esa hora se encontraba allí cenando un individuo cuando entró otro de quien lo separaba una antigua enemistad.

Este al verle le dirigió los mas groseros insultos.

El que cenaba se levantó con intencion de castigar al ofensor, cuando este, ligero como el pensamiento, llevó á diestra al cinto y empuñó una gran navaja, le hundió la hoja en el costado derecho, llegando hasta interesarle un pulmon.

Se cree inevitable la muerte del herido pues la navaja ha hecho estragos en los tegidos.

Contribucion Directa atrasada—El señor don Francisco Bertier ha sido propuesto por la Direccion Provincial de Rentas para cobrar la deuda de Contribucion Directa atrasada del partido de Mercedes.

Legislatura de la Provincia—Ayer no celebró sesion la Cámara de Diputados de la Provincia por falta de número.

La de Senadores no se reunirá hoy por carecer de asuntos á la órden del dia.

Nuevo plazo—Ha sido prorogado hasta el 20 del corriente el plazo para que los poseedores de las tierras que la Provincia cedió á la Nacion presenten los títulos de propiedad, á fin de coburles el impuesto de Contribucion Directa.

Secretario de Correos—Por el Ministerio del Interior se espidió ayer el siguiente decreto que merece los mayores aplausos por su justicia.

Dice así el decreto:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

Habiendo renunciado don Diego J. Arana el puesto de Secretario que desempeñaba en la Direccion de Correos y Telégrafos, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase Secretario de la Direccion General de Correos y Telégrafos al oficial 1° don Eduardo Saenz.

Art. 2° Comuníquese, etc.

ROCA.
B. de Irigoyen.

El impuesto á los médicos—La Direccion Provincial de Rentas se ha dirigido al Gobierno manifestando que seria conveniente cobrar á los médicos en lugar de la patente de 1000 pesos m|c. que actualmente pagan una estampilla de un peso por cada receta.

Para controlar el pago de este impuesto, cada botica llevará un libro rubricado por el Gefe de la Direccion, en el que se anotarán las recetas. Estos libros serán arreglados en legajos por órden de fecha.

Escuelas graduadas de La Plata—En la presente semana se dará principio á la construccion del edificio que ocuparán en La Plata, el Concejo General de Educacion y las escuelas graduadas de esa localidad.

Obras del Riachuelo—El Director de las obras del Riachuelo ha pasado al Presidente de la Comision encargada de las mismas un estenso informe dando cuenta de los trabajos ejecutados durante el mes pasado, de cual tomamos los datos siguientes:

En los muelles, se han construido los 120 metros contratados por el señor Taylor con frente al resguardo de Barracas.

El Director recomienda al Presidente la urgencia con que es reclamada la construccion de terraplenes por la proximidad de la estacion para la esportacion de frutos del país.

Se han construido adoquinados en 2350 metros, de los cuales 1960 son del contrato con los señores Gregorino y Zunini y los restantes del convénio con el empresario del tramway de la Boca y Barracas.

Se han construido tambien 8000 metros próximamente, de empedrado.

Estan terminadas las fundaciones de los pescantes hidráulicos de 10 toneladas y se prosigue la construccion de la casa para máquinas.

Las escavaciones en la isla para formar el ante-puerto, recien se ha comenzado á cortar los árboles, modificándose solo 3200 metros.

Las dragas han funcionado con las interrupciones de costumbre. el cubo total de las escavaciones ha sido de 179.400 metros cúbicos repartidos del modo siguiente:

Draga	"Progreso"	54000 m. c.
"	"Riachuelo"	85250 m. c.
"	"Lessepts"	28875 m. c.
"	"Emilio Castro"	11275 m. c.

lo que hace el total mencionado, de metros cúbicos 179400.

Contribuyentes de Patentes—Segun el último padron levantado en la Provincia, exiten en esta 30,000 personas que pagan impuesto de patentes.

El año pasado produjo este impuesto la cantidad de 10.096.079 pesos m|c. habiendo pagado cada individuos la suma de trescientos treinta y seis pesos con 50 centavos

Comisario de Tablada—Con fecha de ayer la Direccion de Renta de la Provincia ha ordenado á los Comisarios de Tablada de Moron, San Nicolás Brandzen y Chacomús que remitan una relacion de los animales faenados en las graserias y saladeros de esa localidad y al mismo tiempo que manifiesten el importe del impuesto pue por ellos han percibido.

La visita al ángel caido—A las 12 y 1|2 de la noche, hora en que escribimos estas lineas, no se ha verificado la visita al ángel caido.

Este, cansado de la larga espera ha batido sus álas yendo á refugiarse dentro de las blancas sábanas de su lecho.

La profecia del diario *teru-teru* no se ha cumplido.

Paz en su tumba!

Sobre el gran desfalco—Comunican de Rio Janeiro:

El Tesorero de la Caja de Amortizacion que tuvo un desfalco en ella ha entregado los ciento ochenta contos que faltaban, quedando rehabilitado su nombre.

Boccace—Anteanoche se representó por primera vez en Variedades la ópera cómica de Chivot y Duru.

Los programas habian anunciado que la ópera seria puesta en escena *sans coupure*, lo que indicaba de una manera terminante que la *verdad* de la representacion iba á ser *desnuda*....

A las ocho de la noche no habia localidades en boleteria; á las ocho y media una inmensa concurrencia poblaba el coliseo

Se levantó el telon y el público vió que Mme. Tauban no lo habia engañado: decoraciones nuevas y trajes flamantes. En cuanto á la representacion estuvo bien en conjunto, si tenemos en cuenta que la primera vez hay que tener siempre consideracion, sin que esto quiera decir que hayan aparecido errores culminantes sinó simples detalles que se corregirán en la segunda. Totalmente, la pieza ha sido bastante bien dirigida.

Solo un *lunar* notamos siempre en las piezas que se representan: ese Dovey!

No puede decir la empresa que le faltan artistas y por eso se habilita á ese *amateur* de la escena; ahí está Mr. Rabelly que no tiene papel alguno en *Boccace* y que desempeñaria perfectamente el rol de *Léleo*.

Ese señor Dovey puede perfeccionarse en su casa si quiere ser artista; pero no tiene el derecho de molestar al público desempeñando roles que no es capaz de interpretar.

Nos falta el tiempo para hacer una crónica detallada de *Boccace*. La haremos despues; pero no dejaremos de dedicar unas lineas á la protagonista.

El *Boccace* de Variedades tiene doble atractivo por la protagonista. Mlle. Geoffroy ofrece el tipo creado por Chivot en todo el esplendor de la idea; no hay detalle, por insignificante que sea, que no aparezca multiplicado en belleza y espresion; todo cuanto hace en sus movimientos revelan arte y buen gusto. Vestida de hombre, Mlle. Geoffroy, muestra la energia de un físico que desmiente la debilidad de la mujer: arrogancia, virilidad y gesticulaciones que imperan. Con sus ropas de dama es la espresion genuina del sexo bello en sus mas simpáticas manifestaciones.

Mlle. Geoffroy tiene una ventaja para lucirse en el arte que cultiva: posée un físico atrayente. Estatura regular, cuerpo proporcionado y de formas bien diseñadas; mano pequeña, pié idem, y un rostro que conserva su belleza al través de treinta años, belleza que se manifiesta sin adornos artificiales y que se basta con los prémios de la naturaleza.

El *Boccace* ofrecido por Mlle. Coralie Geoffroy es espléndido. Oportunamente, describiremos á *Boccace*, y su intérprete en Variedades.

Ahogado—Las autoridades del pueblo de Castelli, han comunicado que el dia 6 en el arroyo denominado "Dulce" se ahogó el puestero del señor Jarbas Muñiz Barreto, llamado Vicente Etchegaray que acompañado de don Marcelino Duarte pasó al puesto de don Pedro Gonzalez con el objeto de llevar algunos comestibles á su mujer é hijas que se encontraban en dicho puesto.

Al regresar, Duarte notó que Etchegaray se encontraba algo ébrio y como tenian que pasar el arroyo, temiendo les ocurriera algun incidente, le hizo notar que sería mejor esperar la mañana siguiente para pasarlo.

Etchegaray insistió en su propósito y ató la canoa á la cincha de su caballo para pasar el arroyo.

Al llegar el caballo al cajon del arroyo se encabritó y se vino encima de la canoa, arrojando al agua á Etchegaray. Como la noche era muy oscura, Duarte no lo pudo socorrer, y como el caballo asustado echó á correr, asi que hizo pié, este tuvo que cortar la cuerda de la canoa, para no ahogarse tambien.

Al dia siguiente, Duarte dió cuenta de esto al mayordomo y capataz de Gonzalez, quienes trataron de hallar el cadáver, pero sus deseos fueron infructuosos pues no ha aparecido todavia.

Etchegaray era de nacionalidad francés, casado y de 32 años de edad y hacia 14 años que residia en el país.

Deja en la miseria su mujer y dos hijos menores.

Cigarrillos Algeriennes—Una nueva marca de cigarrillos, en los que se emplea un especial tabaco turco, empieza á espender la acreditada casa del señor Daumas.

El señor Daumas ha sabido acreditar de tal manera su establecimiento, que basta lleven esa marca para que su bondad quede garantida. Los cigarrillos Algeriennes, son de una calidad tal y la forma en que vienen preparados tan agradables que no dudamos sustituirán á los famosos "High-life."

"La Voz del Mártir"—Se anuncia para el 1° de Octubre la aparicion de un nuevo periódico que llevará por título el mismo con que encabezamos estas lineas.

Por él parece que el colega será católico ultramontano.

No conocemos otra cosa que lo que indica su programa.

Dice se ocupara de *religion creencias* etc.; ahora esperamos su aparicion para saber si la fustigará ó ensalzara.

El úrso sábio—Raffetto está haciendo las delicias del pueblo oriental.

El Circo es la reunion de muchisimas familias que rien y aplauden.

Trata actualmente de contratar una compañia en toda regla, que se halla en Rio Janeiro, para traerla á esta ciudad.

Viages de Alfonso XII—A su paso por las poblaciones está siendo objeto el rey de España de grandes manifestaciones de entusiasmo.

El viaje del monarca ha causado mayor impresion en los pueblos á causa de estar tan inmediato el principio de revolucion militar que ha fracasado.

El Ministerio continúa compacto para afrontar crisis, habiendo Sagasta obtenido de los Ministros el retiro de toda manifestacion en disidencia.

El oficial Miranda—El Gobierno de la Provincia ha donado al oficial Miranda dos meses de sueldo.

Es una medida justa que recompensa el heróico valor del digno oficial.

Los bienes del Conde Chambord—Apesar de lo publicado por diferentes órganos de la prensa parisiense y vienesa, nada se sabe todavia de positivo acerca de las disposiciones testamentarias del conde de Chambord.

Choques sangrientos—En la villa de Agram, capital de la Croacia, se han producido grandes disturbios á causa de manifestaciones violentas contra los húngaros.

Fray Alejo 3 E.·. ·. T.·. T.·.—Anoche á las 9 próximamente cruzaba el padre Alejo con su aire de pavo enfermo por el átrio de la iglesia de San Nicolás.

Un pilluelo le grita con voz estentórea:

—Padre Alejo, deme V. su bendicion... lobaton.

—Pillo, clamó fray Alejo, y con su enorme garrote levantado echó á correr tras el pilluelo que seguia gritando—Deme V. su bendicion...lobaton...ton-ton-to.

Un gendarme creyéndolo atacado de enagenacion mental lo condujo á la comisaria. Hoy será puesto en libertad.

Hecho criminal—En la Estacion del Ferro-carril á Campana, ha tenido lugar ayer tarde un hecho criminal.

El carrero Antonio Lopez, fué herido por otro del grémio, grave y alevosamente.

Lopez recibió un balazo en el ojo izquierdo, cayendo al suelo sin sentido.

El heridor se puso en fuga inmediatamente.

El Comisario de la Seccion 13ª, recomendó en el acto su captura.

A los mas hábiles agentes de la espresada, se les ha confiado la pesquisa.

El mismo señor Segovia se ha puesto en campaña.

Nada dice el parte oficial sobre el estado de la víctima, pero no es exagerado suponer que haya dejado de existir.

Nuevo Club—El Club Union Centro Americana de la ciudad de Paris, del que es Presidente don José M. Torres Caicedo, ha nombrado por unanimidad de votos, para que constituyan el Comité Argentino de la misma, en esta capital, al doctor don José Agustin de Escudero como Presidente y al doctor don Felipe Mariano Paz Soldan, como Vice.

Tierras en Bahia Blanca—Ha hecho un telégrama al Presidente de la Municipalidad de Biedma el Ministerio del Interior ordenándole deje sin efecto la resolucion tomada por la Corporacion el 21 de Agosto pasado, ordenando la espropiacion de terrenos particulares para la construccion de un matadero municipal hasta tanto que la Gobernacion de Patagones informe sobre una queja presentada por don Juan Richmond, representante de don Pablo Piedrabuena, uno de los propietarios de los terrenos que se iban á espropiar, que no está conforme con la forma adoptada por la Municipalidad al gestionar la espropiacion.

La resolucion de este asunto es de suponerse no se haga esperar.

Baile al coronel Ortega—Tuvo lugar en la ciudad de Mendoza el baile anunciado en obsequio al coronel Ortega. Los salones del Club Social estuvieron brillantísimos durante la noche del sábado. Asistió el Coronel Ortega y su esposa.

El Senador Civit—Ha llegado á la ciudad de Mendoza el señor Civit, Senador al Congreso Nacional.

Su permanencia allí será corta, pues asuntos de importancia que próximamente se debatirán en la Cámara á que pertenece, hacen necesaria su presencia.

El Baradero—Este hermoso pueblo progresa de una manera asombrosa.

Trátase ahora de empedrar sus calles.

Débese esa idea á la Comision Municipal de esa localidad, la que con tal motivo se ha dirijido por nota al P. E. de la Provincia comunicándole que los gastos para la realizacion de esa obra pueden sufragarse con el producido de la venta de las tierras de propiedad del Fisco que existen en el égido de aquel pueblo.

Esos terrenos, que estan situados sobre las márgenes de los rios Baradero y Arrecifes no han tenido hasta el presente ninguna útil aplicacion.

Basándose la Comision Municipal en esas consideraciones ha solicitado del Gobierno autorizacion para enajenar dichas tierras ó en su defecto 500.000 ps. m|c. anticipados para dar comienzo á los trabajos:

Esa suma será devuelta por la Municipalidad con el producido de sus rentas cuyo aumento es cada dia mas notable.

Durante el año 1882 las entradas municipales ascendieron á la cifra de 361.484 ps. m|c. y en el primer semestre del corriente año á 217.030 ps.

Las entradas para 1884 se calcula que llegarán á 450.000 ps. m|c.

La práctica de esta idea convertirá aquel bello pueblo en uno de los mas interesantes de nuestra campaña.

Gobierno de Mendoza—Procламáronse en aquella Provincia las listas de candidatos para representantes y electores de Gobernador, que deberán elejirse el domingo próximo.

Robo de un niño—Se ha presentado á la comisaria respectica la señora Bernarda M. de Aranda que vive en la calle de Bolivar N. 468, acusando á la mujer Cármen Viana de Arroyo de haber fugado de su casa arrebatándole un menor llamado Enrique Casares de cinco años de edad.

Esta zingara parece no retendrá mucho tiempo en su poder al menor, pues ha sido recomendada su captura.

La triple alianza—Asegúrase en Berlin que se ha celebrado un tratado secreto entre Rusia y Bulgaria, por el que la segunda potencia se obliga á franquear sus fronteras á la primera en caso de guerra. Es opinion general que esta alianza ha sido impuesta por el Czar al soberano búlgaro con fines hostiles á la triple alianza austro-germánica.

La Francia no saldrá ganando en estos asuntos y es de suponerse que si razones de equilibrio europeo no lo impiden, Rusia entre en la triple alianza con la Francia.

Orangistas y católicos—En Alemania las luchas entre los orangistas y católicos estan causando abundantes desgracias.

En algunos pueblos hubo sérios choques de los que resultaron muchísimos heridos.

En Posen, antigua villa polonesa, hoy Capital de Provincia Prusiana, cuarenta y tres curas lograron recuperar los puntos que habian sido ocupados por los adversarios.

Los curitas de aquellos puntos parece se han arremangado la sotana. ¿No harán algo semejante los nuestros?

Diplomáticos franceses—Ha sido concedida á M. Tricon la exhoneracion pedida del cargo de embajador de Francia en Pekin, y se ha nombrado en su reemplazo al señor Jules Patenotre, que ya habia desempeñado anteriormente el puesto de encargado de negocios en China, y hallábase ahora al frente de la legacion en Stockholmo.

Para el 1° de línea—El Parque de Artilleria ha recibido órden de confeccionar para este batallon 350 correajes blancos.

El 1° de línea, debe llegar en estos dias, de General Acha.

Oficina telegráfica—Los señores Malliman y Ca se han presentado al Ministerio del Interior pidiendo se establezca en el Saladero Mocoreta, de propiedad de ellos, una oficina telegráfica.

Ofrecen ceder gratis el local para su instalacion construyendo por su cuenta el ramal telegráfico.

Garanten que dicha oficina tendrá mensualmente una entrada de 50 pesos suma que alcanza para costear los gastos.

Para obras de canalizacion—El Ministerio del Interior ha mandado entregar al Departamento de Ingenieros, la suma de 30.000 pesos m|c. para la canalizacion del riacho de Coronda y Puerto de la Colonia Helvecia.

Ademas se dará principio á las demas obras hidráulica mencionadas en el estudio á esas obras.

Rafael Calvo—La famosa compañia dramática española que dirige el notable artista don Rafael Calvo, de quien la prensa viene ocupándose hace algunos meses, hace su *debut* esta noche en el Teatro Nacional con el magnífico drama de Echegaray: *El Gran Galeoto*.

Escusamos entrar en recomendaciones puesto que la compañia se recomienda por sí sola. Para esta noche no hay localidades.

Hé aquí el reparte del *Gran Galeoto*:

Teodora........	Sra	Contreras
Mercedes........	"	Garcia
Ernesto........	Sr.	Calvo (D. Rafael)
D. Julian........	"	Donato Jimenez
Pepito........	"	Calvo(D. Ricardo)
D. Severo........	"	Sanchez
Dos criados.....	"	Paris y Ribelles

Gran canal—Los señores Dujant y Granel se han presentado al Gobierno Nacional proponiendo la construccion de un canal desde el rio Juramento y Lules en Tucuman, atravezando la Provincia de Santiago y parte norte de Santa-Fé, desaguando en la laguna Coronda con salida al rio Paraná.

Piden la garantia del 6 p% sobre el capital que inviertan á razon de 7500 ps. m|n. por kilométro.

Nombramientos—Por el Ministerio del Interior se hicieron ayer los siguientes nombramientos.

—Secretario de la Direccion General de Correos don E. Saenz.

—Administrador de Correos de Banfield don J. V. Hauprey y de la oficina de la Rioja don M. Jaramillo.

—Ayudantes primeros en las obras de prolongacion del F. C. C. del Norte á don J. Waglia, J. Raszyszeusky y don J Rosa.

Guarda hilos en la linea de telégrafos de Ranchos don M. Ribelo.

El P. E. Provincial hizo ayer los nombramientos que siguen:

Municipal Titular del Partido de Matanza en reemplazo de don José M. Royat á don Benigno Villgas.

Id id de Pila á don Hepólito Silva en sustitucion de don Pedro Oyhamburu.

Robo de alambre telegráfico—El Director de Telégrafos de la Seccion Oeste ha comunicado á la Oficina del ramo que ha sido robado, del Sauce Corto, cuatro cuadras de alambre telegráfico, encontrándose por consiguiente en ese paraje destruida completamente la linea.

El Ministerio ha dado las órdenes necesarias á fin de castigar á los ladrones.

Escuela de torpedos—Por el Ministerio de la Guerra se espidió ayer un decreto estableciendo una escuela de torpedos en el buque insignia de la division respectiva, que funcionará desde el 1° de Octubre próximo.

La instruccion que se dará en esa escuela será teórica y práctica dividida en dos trimestres.

La direccion estará á cargo del gefe de la division torpedos, con el número de profesores que fuere necesario, los que serán designados entre los oficiales ingenieros torpedistas.

Deberán concurrir á la escuela los oficiales del cuerpo general de la armada, desde subteniente á capitan inclusive.

A los que salgan aprobados en los exámenes, se les dará un diploma en forma que los acredite aptos para ese servicio y que importara un título de recomendacion.

La epidémia en Jujuy—Falleció el profesor normal don Romualdo Can que dictaba una clase en la escuela anexa al Colegio Nacional.

El Gobierno envió al médico doctor Carrillo á los Departamentos de la Puna para que asista á los enfermos atacados de fiebre tifus y angina diftérica.

Cettiwayo—Ya habiamos anunciado la duda que existia sobre la muerte del rey Cettiwayo.

Telégramas de Durban desautorizan la noticia de muerte. Se agrega que despues de su derrota se internó en territorio neutral.

Otra version corriente es que se ha refugiado en los bosques de Inkauhla, en el camino de Maritzburgo, mientras que no falta quien afirme que se encuentra alojado en la residencia del Cónsul de Inglaterra en aquellas regiones.

Mucha confusion reina en Zululandia, y el Gobierno de la Colonia del Cabo no ha podido obtener informaciones exactas de lo que allí ocurre.

Este segundo *Nana Saib* quien sabe á donde irá á aparecer nuevamente.

Las víctimas de Ischia—El baron A. de Rotschild, á ruego del comité encargado de organizar una fiesta á beneficio de las víctimas de Casamicciola, ha adelantado la cantidad de 50,000 francos á reintegrarse de los productos que se obtengan.

Esta cantidad ha sido enviada al gobernador de Nápoles para que la distribuya desde luego entre los mas necesitados.

Varios artistas han regalado obras suyas al comité para que, rifándolas, destine se producto al mismo objeto, y numerosos periodistas y escritores han ofrecido su concurso para esa obra benéfica.

El célebre profesor Luigi Palmieri, senador y director del observatorio del Vesubio, ha tenido la oportuna idea de pedir un autógrafo á todos los personajes que han llegado á adquirir celebridad en cualquier concepto. Se espera que los hombres politicos y los escritores envien algunas palabras, los pintores un dibujo y los músicos algunas notas.

Con todos estos autógrafos se formará un elegante álbum, del cual se tirarán muchos centenares de miles de ejemplares, que serán vendidos á beneficio de las víctimas de Casamicciola.

El envio de los autógrafos debe hacerse á Nápoles, donde se halla establecido el comité de socorro, presidido por el señor Luigi Palmieri.

Solucion al Salicilato de Soda
El gran remedio contra los reumatismos
En venta en todas las droguerias y farmacias

CASA DEL Dr PIERRE
Agua y polvos dentífricos y perfumes para el tocador, universalmente apreciados y de uso general.
En venta en todas las droguerias y farmacias

QUINA LAROCHE
El mejor vino para curar la anemia
En venta en todas las droguerias y farmacias

VINO DURAND DIASTASADO
aperitivo, digestivo y contra las enfermedades del estómago
En venta en todas las droguerias y farmacias

Criminal aprehendido—Existe preso en la Comisaria de Dolores, remitido por el alcalde del cuartel 8° de ese partido, el individuo Domingo Fernandez por haber intentado herir á una pequeña criatura, á quien persiguió armado de un cuchillo despues de haber amenazado de muerte á la madre, que logró salvarse encerrándose en una pieza donde pudo poner á su hija á salvo de la persecucion de que era víctima.

Fernandez, segun la comunicacion del alcalde en cuestion, cometió tambien acto de desacato al ser aprehendido.

Lucha en el mar—El capitan de un bergantin americano llegado á Gibraltar, anuncia que despues de salir últimamente del puerto de Argel donde hizo escala, el contra-maestre tuvo algunas diferencias con un marinero de nombre Pedro Lagoff, el cual sacó un cuchillo é hirió al contra-maestre en el brazo, hiriendo despues al primer oficial en una de sus muñecas. El capitan añade que al oir el ruido de la lucha subió á cubierta y vió á Lagoff que avanzaba hácia él cuchillo en mano. El capitan entonces cogió el asta de un arpon y lo lanzó contra el marinero para pararlo, lo que no siendo suficiente, sacó el revólver asestándole un tiro á Legoff en una pierna de cuyas resultas cayó en tierra.

Moral cristiana—Sin comentarios reproducimos las siguientes palabras del *Heraldo de San Nicolás:*

El Domingo fué el vigésimo quinto aniversario de la aparicion de la Virgen Santísima á la pastorcita Bernardita, en la gruta de Lourdes, segun cuentan las famosas crónicas católicas, que son como ruedas de molino, y que no obstante hay quienes las tragan con la mayor facilidad

Sin duda alguna que para celebrar tan milagrosa aparicion (que ha sido orígen de un comercio mas productivo que la fabricacion del vino francés, porque el agua de Lourdes se vende como el betum ó los encurtidos) los reverendos y notables educacionistas salecianos ofrecieron en el establecimiento que dirigen, una comedia ó cosa parecida, que produjo sensacion.

Uno de los protagonistas del juguete cómico, no contando el autor con la presencia de señoritas, aparece en escena, vestido púdicamente en camisa y calzoncillos.

Para ser diversiones combinadas por jente de zonata, hay que reconocer alta dósis de moral y un tino delicado en los reverendos padres que tal espectáculo ofrecieron el Domingo.

Suprimimos detalles que no son para escribirlos; pero baste saber que el bello sexo bajó la vista y se retiró indignado, y que numerosos jóvenes, ofendidos por aquel lujo de insolencia, esclamaron ¡es suficiente! ¡basta! ¡basta! dando asi una leccion á los que no saben ó no quieren respetar las consideraciones que se deben á la sociedad.

Quizá no falte quienes desmientan esta narracion fiel del escándalo ocurrido el Domingo; pero en corroboracion están numerosas personas que lo presenciaron y que nos piden lo hagamos público.

Hé aquí el tacto delicado de los educacionistas!

Verdad es que esa comedia en paños menores, es la mejor del repertorio de los padres saleses.

CRONICA EXTERIOR

Matrimonio régio

En Berlin corria el rumor de estarse concertando el matrimonio del príncipe Alejandro de Bulgaria con la princesa Militza, segunda hija del príncipe de Montenegro; proyecto que si se realiza será un nuevo motivo para aumentar la desconfianzas de Austria respecto de la Rusia. La "Gacèta de San Petersburgo" aprecia en estos significativos términos el proyecto de enlace:

"El príncipe Alejandro" (de Bulgaria) no podria contraer mejor union. La casa del príncipe de Montenegro será el lazo que reunirá á los Estados de la Península de los Balkanes. Esa union se afirmara mas y mas, y es deber de la Rusia ayudar á ella con todas sus fuerzas. En esa union, y en el desarrollo de los Estados de los Balkanes, tendremos la mas segura y poderosa garantia contra la Alemania".

Este proyectado enlace, el que va á verificarse en Cettinje entre la hija mayor del príncipe de Montenegro y el príncipe Karageorgewitz, y el viaje subsiguiente del Soberano montenegrino á Constantinopla, donde recibirá los obsequios del Sultan, en todo lo cual se trasluce la mano de la Rusia, no pueden ser mirados con buenos ojos en Viena ni en Berlin.

Ejército del Imperio Celeste

La organizacion del ejército Chino se halla todavia basada sobre el sistema de los primeros cuerpos de milicia reunidos por los partidarios de la dinastia Mantchuw.

Se halla dividido el ejército en dos fracciones, y la mayor de estas bajo el mando de Li Kun Charg proteje al Pekin y las costas orientales del imperio.

Consiste esta fraccion en dos cuerpos de ejército, uno de 45,000 hombres y el otro de 55,000. La infanteria y la artilleria estan disciplinadas segun los reglamentos prusianos y armadas de fusiles modernos.

En 1881 estos cien mil hombres (85,000 de infanteria, 2,000 de caballeria y 13 000 artilleros) fueron estacionados á la desembocadura del Peiho y en el distrito de Tientsin, donde se construyeron vastas fortificaciones armadas de cañones Krupp y Armstrong.

La fraccion restante del ejército se compone de 50,000 hombres, armados de fusiles de los sistemas mas modernos y disciplinados por instructores europeos; está al mando de Iso Tung Fang y se halla estacionada en Mantchouria y al nor-oeste del imperio. La artilleria está provista de cañones Krupp de fuerte calibre.

Los incendios en Amsterdan

Tomamos los párrafos que siguen de una correspondencia de aquella ciudad.

Cuando se declara un incendio está prohibido al público ayudar en nada, á no ser que las dimensiones del siniestro hagan necesaria aquella ayuda.

Los oficiales son los que dirigen la lucha contra el devastador elemento, dictando órdenes segun ven que es necesario atacarlo ó por un lado ó por otro. Aquí jamás se dá el caso de que el gobernador ni el alcalde dicten medidas oportunas, pues se supone que el oficial de bomberos sabe mas en esta materia que todas las autoridades juntas.

Se me ha olvidado consignar que al lado del aparato del telégrafo hay siempre un telegrafista de guardia, que es el que dá la alarma al recibir la noticia, y el que no tiene otra cosa que hacer que cuidar de su aparato telegráfico.

Otro pormenor. El machete que usan los bomberos es por un lado machete y por el otro sierra.

Los cascos son fuertes, de modo que pueden resistir el golpe de un madero.

Está prohibido que el propietario de una finca gratifique á los bomberos por habérsela librado de las llamas. Lo que puede hacer, es remitir una cantidad á la *Caja de ahorros del Cuerpo*, cuyas rentas se destinan á socorrer á los bomberos que se inutilizan en el ejercicio de sus funciones y á sus viudas é hijos.

El bombero que se distingue por algun acto heróico de valor, es premiado en juicio contradictorio con una medalla de bronce. El gobierno neerlandés suele no prodigar estas medallas.

Háse calculado que desde que se recibe en la estacion central la noticia de que hay fuego en alguna parte, hasta que empieza á funcionar la bomba en el sitio mas lejano de la ciudad, trascurre un tiempo cinco minutos.

Ademas del material indicado, hay dos bombas flotantes para los fuegos en los buques.

Generalmente hay en Amsterdan cinco fuegos grandes por semana.

El municipio equipa y uniforma á los bomberos.

La ordenanza del cuerpo no tiene mas que dos castigos: suspension del sueldo y espulsion. Sin embargo, su disciplina es correcta y ejemplar.

Su organizacion y modelos de aparatos están tomados de sus similares de Nueva-York, Bremen, Hamburgo y Berlin y son de lo mas completo que se conoce.

Las cuadras están instaladas, mas que con limpieza y elegancia, con lujo. Los *boxes* ó separaciones, se levantan todos juntos merced á un contrapeso, y los caballos quedan en libertad; y como están ya guarnecidos, y los cocheros duermen vestidos junto á los pesebres, no tienen sinó que colocarles el bocado á los caballos y enganchar los tirantes á la bomba: cuestion de medio minuto.

Entre los aparatos que usan hay uno muy útil, para cuando se trata de combatir el fuego en bodegas ó bajo techo, que se llama respirador. Consiste este en unos anteojos de cristal que se ajustan por medio de gomas á la concavidad de los ojos, que al mismo tiempo impide respirar por las narices y que se limpian automáticamente por dentro y fuera, merced á un resorte; se introduce en la boca el estremo de un tubo que comunica con el respirador: se cuelga un farol en la cintura; toma un pito de goma para pedir socorro en caso de accidente y penetra en la bodega, en la cual, gracias al respirador puede permanecer unas seis horas.

Este aparato ha probado la esperiencia ser sumamente útil.

Los Germanos en Tierra Santa

Leemos en un colega del exterior una descripcion muy interesante de las colonias germánicas en la Tierra Santa.

Fué fundada la primera de estas en Jaffa por una cantidad de emigrantes de Wintemberh en el año 1872.

Despues se comenzaron á edificar en las inmediaciones de Jaffa establecimientos para el fomento de la agricultura, y talleres para la construccion de utensilios agrícolas y carruages, los cuales bien pronto alcanzaron mucho renombre por los artículos que fabricaban.

Algun tiempo despues se fundó otra colonia alemana cerca de Caifa, al pié del Monte Carmelo entre el cabo Carmelo y las ruinas de Cesárea. Esta colonia era mucho mas numerosa que la primera y ahora se compone de 400 almas; tiene su propia administracion y una especie de concejo municipal bajo la superintendencia del cónsul aleman.

El suelo es asombrosamente productivo y se cultiva con tanta habilidad por los colonos que dá al cuadruplo de lo que obtendrán los indígenas.

A inmediaciones de Jerusalen, cerca del hospicio ruso se halla una tercera colonia alemana. Todas estas han sido especialmente favorecidas por el Sultan que ha cedido á la Alemania el antiguo monasterio de los Templarios, las ruinas de Cesárea y algunos distritos adyacentes.

Existe un lindo puerto en Cesárea entre las colonias alemanas de Caifa y Jaffa, de manera que casi toda la costa siria se hallará pronto en poder de los alemanes.

Nueve víctimas

Refiere lo siguiente el periódico español *La Renaiensa*.

Hace cinco ó seis dias acaeció un hecho que ocasionó la muerte á nueve personas. Para cocer la vianda de una familia del término municipal de San Pedro Salavinera, se fué á buscar agua en una fuente inmediata al Molino de Boixaders, cerca de Calaf, sin notar que habia en el agua una salamandra.

Con dicha agua se coció la comida para la gente de la casa y de once de que se componia la familia murieron nueve, salvándose únicamente los dos viejos, únicos que no comieron lo que con dicha agua se habia cocido.

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE SETIEMBRE DE 1883

Teatro de la Opera—Empresa Mac'Kay-Reig—Compañia de comedia española dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la celebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara, dirijido por el director y compositor del Teatro Real de Madrid don Manuel Guerrero—Juéves 13, 16a funcion de abono; 1° el proverbio en 2 actos «No la hagas y no la temas»; 2° por primera vez el baile español: «La estrella de Andalucia». 3° y último, la comedia en un acto «Suma y sigue».

Variedades — Compañia lírica francesa—Juéves 13, representacion de Mlle. Geoffroy, «Boccace», ópera del maestro Suppé.

Distribucion

Jean Boccace	Mlle. Geoffroy
Le prince Orlando	M. Laty
Pandolfo (jardinier)	» Joyeaux
Trombolini (tonnelier)	» Gregoire
Quiquibio (barbier)	» Etienne.
Léleo (ami de Boccace)	» Davey
L'inconnu	» Leon
Beppo (colporteur)	» Dufau
Cecco (vieux mendiant)	» Louis
Le capitaine des Gardes	» Desandré
Beatrice	Mlle. Doyon
Frisca (femme de Trombolini)	» Taponi
Peronelle (femme de Pandolfo)	» de Salles
Janetta (femme de Quiquibio)	» B. Morel
Giotto (etudiants)	» Felicie
Federico	» Rachel
Tofana	» Lepage
Raphaelo	» Anita
Giovani	» Moncey
Nina	» Rachel

Sábado 15, beneficio de Mr. Gregoire con «La grande Duchese».

Politeama—Compañia lírica italiana—Juéves 13, la grandiosa ópera en 4 actos: «El giuramento».

Nacional—Estreno de la gran compañia dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por el eminente primer actor don Rafael Calvo—1a funcion de abono para hoy Juéves 13. 1° Sinfonia; 2° el magnífico drama en 3 actos: «El gran Galeoto» dirijido por el eminente primer actor don Rafael Calvo. 3° el juguete en un acto: «Echar la llave»—A las 8 1/2.

Legislatura de la Provincia

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 41)

1a sesion de prórroga del 5 de Setiembre de 1883

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

SUMARIO

I

Asuntos entrados—Se concede prórroga de licencia al Diputado Arditi Rocha para faltar á las sesiones.

II

Se concede á la Comision de Peticiones el retiro del dictámen sobre jubilacion al señor O'Gorman y pension a la señora de Agrelo.

III

Se considera el despacho de la Comision de Legislacion, aconsejando se incorpore al Reglamento de la Cámara el artículo adicional, propuesto por el Diputado Salterain. (Se aprueba.)

IV

Se considera el despacho de la Comision de Obras Públicas sobre el proyecto del P. E. autorizándolo para invertir hasta la suma de un millon mil doscientos diez pesos en la construccion de un puente en el rio de Quequen Grande, en el Partido de Necochea. (Se aprueba.)

PRESENTES

Presidente
Almeyra
Andrade
Bengólea
Blanco
Botet
Cabrera
Canard
Casal
Chaves (B.)
Chaves (J. A.)
Diaz
Eastman
Landin
Lopez
Mevrelles
Mendez (T.)
Moreno
Murphy
Podestá
Rezabal
Rojo
Romero
Sanchez
Serantes
Sicardi
Ugalde
Viñales

En Buenos Aires, á los cinco dias del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta y tres, reunidos en su Sala de Sesiones los señores Diputados al márgen inscriptos, dijo el—

Sr. Presidente—Está abierta la primera sesion de prórroga con asistencia de veintiocho señores Diputados.

Se hallan ausentes, con aviso: Garzoli, Icaza, Lagos, Martinez (don Gabriel), Mendez (don Miguel), Muro, Naon, Oteiza y Zubiria; sin aviso: Arístegui, Chaves Lopes, Mendez (don Angel), Salterain y Socas; con licencia: Goyena Peralta Uriarte, Schnyder y Arditi Rocha.

Se va á léer el acta de la sesion anterior.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados en esta forma:

El P. E. acusa recibo de la nota con que se le acompañó el balance del Crédito Público, correspondiente al segundo trimestre.

(Al Archivo.)

El P. E. envia la solicitud de doña Marcelina J. de Pereira, pidiendo pension.

(A la Comision de Peticiones.)

El Senado comunica la sancion definitiva del proyecto acordando una subvencion al doctor Susini y del referente á espropiacion de terrenos para el Puerto de la Ensenada.

(Al Archivo.)

El Senado devuelve, modificado, el proyecto autorizando las construcciones de madera y fierro en La Plata.

(A la Comision de Obras Públicas.)

Sr. Presidente—Se va á pasar á la órden del dia.

Sr. Ugalde—Pido la palabra.

Por medio de una carta el Diputado Arditi Rocha me pide solicite de la Honorable Cámara le conceda quince dias mas de licencia, por no serle aun posible regresar del Interior.

Si la Cámara no tiene inconveniente, pido que se le acuerde.

(Apoyado.)

Sr. Presidente—Está en discusion la mocion.

....

Si no se hace uso de la palabra, se va á votar si se acuerda la prórroga de la licencia que solicita el señor Diputado Ugalde para el señor Artiti Rocha.

No haciéndose uso de la palabra, se vota si se acuerda y resulta afirmativa.

II

Sr. Canard—Pido la palabra.

Antes de entrar á la órden del dia, pido que la Cámara conceda á la Comision de Peticiones el retiro de los despachos sabre jubilacion al señor O'Gorman y pension á la señora de Agrelo; pues despues de espedidos esos despachos, la Comision ha adquirido nuevos datos, informes nuevos y detalles que no tuvo á la vista cuando formuló su dictámen.

Creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente en acceder á este pedido.

(Apoyado.)

Sr. Presidente—Si no se hace objecion, se considerará acordado el retiro.

(No haciéndose, queda acordado.)

III

A la Honorable Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Legislacion ha estudiado el proyecto de artículo adicional al Reglamento de la Cámara, presentado por el señor Diputado Salterain; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su sancion.

Dios guarde á V. H.

Sala de la Comision, Agosto 27 de 1883.

A Oteiza—Angel M. Mendez —F. J. Almeyra.

PROYECTO DE ARTÍCULO ADICIONAL AL REGLAMENTO DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados de la Provincia

DECRETA:

Incorpórse al Reglamento de la Cámara el siguiente—

Artículo adicional—Ningun proyecto podrá presentarse por un número mayor de seis Diputados.

E. A. Salterain.

Sr. Presidente—Está en discusion.

Sr. Almeyra—Pido la palabra.

La Comision, señor Presidente, habia designado para miembro informante al doctor Subra. No está presente, pero, como este asunto es tan sensillo, voy á decir sobre él cuatro palabras, que pueden servir como informe.

La única razon que ha tenido la Comision para aconsejar la sancion de este proyecto, es evitar lo que ha sucedido mucha veces en esta Cámara, que se presenta proyectos suscritos por veinte, veititres y aun veinticinco firmas de Diputados; es decir, formándose desde ya una mayoria que dá su aprobacion á un proyecto antes de saberse si él erá ó nó aceptado por la Comision á cuyo estudio se destina.

Este mismo artículo adicional que se propone, se encuentra en el Reglamento de las Cámaras Nacionales, en las que se observa el mismo procedimiento que se aconseja por este proyecto.

Esa es la sola razon que la Comision ha tenido para aconsejar su sancion.

Se vota si se aprueba en general el despacho y resulta afirmativa.
En particular lo mismo.

IV

A la H. Cámara de Diputados.

Vuestra Comision de Instruccion y Obras Públicas ha estudiado el proyecto del P. E autorizándole ha invertir hasta la suma de un millon mil doscientos diez pesos m|c. en la construccion de un puente en el rio Quequen Grande; y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja su sancion.

Dios guarde á V. H.

Sala de la Comision, Agosto 23 de 1883.

I. Iengolea—M. T. Podestá— Manuel E. Icaza.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de un millon mil doscientos diez ps. m|c. en la construccion de un puente en el rio Quequen Grande en el Partido de Necochea, en el lugar determinado por los estudios practicados por el Departamento de Ingenieros y segun los planos y presupuestos levantados por este.

Art. 2° Una vez construido el puente, el P. E. cobrará un peaje por el tránsito por él, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

Art. 3° Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á ella misma y serán pagados de Rentas Generales.

Art. 4° Comuníquese, etc.

D'AMICO

Sr. Presidente—Está en discusion.

Sr. Moreno Pido la palabra.

Señor Presidente: este rio Quequen Grande está estendido como un obstáculo entre dos de los partidos mas ricos de la Provincia, Loberia y Necochea.

En la embocadura misma del rio se encuentra el pueblo de Necochea, y el único paso hoy accesible está precisamente á veinte leguas de su embocadura. Hay que dar, pues, un rodeo enorme para realizar la comunicacion.

En la márgen occidental se encuentran tres importantes centros de poblacion: Balcarce, Ayacucho y Tandil; en la oriental: Necochea y Tres Arroyos. Son, pues, cinco localidades importantísimas de la Provincia, cinco centros de produccion y poblacion que no tienen medio de comunicacion del uno al otro lado del rio sinó dando el gran rodeo de la embocadura al paso.

Es fijándose en este asunto de evidente necesidad pública, que el P. E. habia formulado un proyecto, que no es precisamente el mismo cuya sancion aconseja la Comision.

En la discusion en particular tendré ocasion de decir en qué consiste la modificacion hecha al proyecto del Poder Ejecutivo.

Fundado, decia, en esa necesidad evidente, el Poder Ejecutivo habia sometido á la consideracion de esta Cámara un proyecto de ley que lo autorizaba á llamar á licitacion para la construccion de un puente sobre el rio Quequen Grande.

Practicados los estudios por el Departamento de Ingenieros, se aconseja la colocacion del puente á dos ó tres leguas de la embocadura del rio, que es el paraje mas accesible.

Como he dicho, no es el proyecto del Poder Ejecutivo aquel cuya sancion aconseja la Comision; tiene una pequeña....

Sr. Presidente—Permítame el señor Diputado. El despacho es aconsejando la sancion del proyecto del Poder Ejecutivo.

Sr. Moreno—Hay un error; en el artículo 1°, hay una pequeña modificacion; si se discute en particular, voy á hacer referencia al artículo 1° del proyecto del Poder Ejecutivo y á demostrar que ya no es de oportunidad ese artículo y que ha sido necesario sustituirlo con otro.

Las consideraciones respecto al proyecto en general acabo de esponerlas, y es cuanto tengo que decir.

Se vota si se aprueba en general y resulta afirmativa.
En discusion particular el artículo 1°.

Sr. Moreno—Pido la palabra.

Como ha dicho antes, por un error la Comision ha aconsejado la sancion de este proyecto como del Ejecutivo.

Por el artículo 1° del proyecto del Poder Ejecutivo se le autorizaba á llamar á licitacion para la construccion de un puente sobre el rio Quequen Grande.

Ese proyecto tiene de fecha en la Comision cerca de dos años. En este intérvalo de tiempo el Poder Ejecutivo habia mandado practicar los estudios necesarios y aun habia recibido propuestas de particulares para la construccion.

Resultó que en la carpeta de la Comision se han encontrado tres proyectos de puentes y los estudios que se han hecho, los que demuestran que aun el paraje en que se vá á colocar el puente no está designado.

Los proyectos de particulares se refieren á un puente de fierro, uno, y el otro á un puente mixto. El aconsejado por el Departamento es un puente rectilíneo de madera.

La Comision ha estudiado esos tres proyectos y ha visto que el que presenta un presupuesto mas bajo y el que ofrece mas condiciones de seguridad y estabilidad de la obra, es el que presenta el Departamento de Ingenieros.

Dada la importancia científica de ese cuerpo, la competencia de las personas que lo componen, dadas las ventajas de su presupuesto, la Comision ha creido inoficioso aconsejar que se autorice al Poder Ejecutivo á llamar á licitacion; y una vez que el trabajo sobre estudios está hecho, se ha limitado á estudiar de nuevo el presupuesto de esa obra y á aconsejar que se autorice al Poder Ejecutivo para gastar el dinero necesario.

Es por eso que se ha modificado en esa parte el proyecto del Poder Ejecutivo, muy del caso hace año y medio, cuando no se habian practicado los estudios, innecesario hoy que estan hechos y no hay que autorizar sinó el que se gaste la suma.

No motivando mas observacion, se dá por aprobado el artículo.
Se aprueba igualmente el resto del proyecto, y, habiendo terminado la órden del dia, el señor Presidente declara terminada la sesion.
Se levanta, siendo las tres y media de la tarde.

El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, etc.*; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de Bronquios, los Catarros, Resfriados*, etc.
PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias

PRODUCTOS DE LA CASA
Doctor CLIN & Cia (Paris)
Recomendados por los grandes médicos, profesores de la facultad de medicina y médicos de los hospitales de Paris.
Premio Montyon
Elixir Jarabe y Pildoras Rabuteau cura la anemia, la clorosis, la tisis, etc.
Solucion al Salicilato de Soda cura radicalmente los reumatismos
Pildoras del Dr. Moussette contra las neuralgias
Pasta y Jarabe de Berthé cura instantáneamente la toz, coqueluche, bronquitis, gastralgias, enfermedades nerviosas, etc.
Gotas Japonesas contra el mal de dientes
Cápsulas Mathey-Caylus cura las enfermedades secretas y los vicios de la sangre
En venta en las Droguerias y Farmacias

PERFUMERIA «VIOLET»
LA REINA DE LAS ABEJAS
223, RUE ST-DENIS (PARIS)
PROVEEDORA
de las Casas reales y de la aristocracia de Europa

PERFUMERIA POMPADOUR
Jabones Pompadour
Agua de Colonia Pompadour
Agua para tocador Pompadour
Extractos Pompadour
Agua dentífrica Pompadour
Cosmético Pompadour
Polvo de arroz Pompadour
Crema Pompadour

PERFUMERIA al KADSURA
Extracto al Kadsura
Jabones al Kadsura
Aceite al Kadsura
Agua para el tocador al Kadsura
Locion vegetal al Kadsura
Brillantina al Kadsura

PERFUMERIA al CHAMPAKA
Jabones al Champaka
Agua para el tocador Champaka
Vinagre para idem al Champaka
Aceite perfumado al Champaka
Extractos al Champaka
Brillantina al Champaka

PERFUMERIA al HENO CORTADO (foin coupé)
Jabones al Heno cortado
Agua para tocador Heno cortado
Aceite perfumado Heno cortado
Extractos al Heno cortado
Jabones Thridace
En venta en las Farmacias y Perfumerias

PICAZONES ◇ PELICULAS
y otras Enfermedades del Cutis cabelloso.
La Caida de los Cabellos
SE CURA RAPIDAMENTE CON LA
POMADA DESLAURIERS
En Paris, DESLAURIERS, Químico
Nº 31, rue (calle) de Cléry,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Desconfiese de las Falsificaciones.

SECCION PREFERENTE

LA EDIFICADORA

ARGENTINA

Edificaciones en la ciudad

La Plata

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Belgrano 131.

El 22° sorteo tendrá lugar
EL DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1883
117 m19 perm

Instituto Optico
DE
GUILLERMO HASENBALG y Ca.
Bajo la direccion del acreditado Optico DON MAXIMILIANO MANDEL
158 Calle de Florida 158
En este establecimiento encontrará el público un estenso y variado surtido de instrumentos de física, óptica, matemáticas, etc. Llamamos la atencion del público sobre nuestro inmenso surtido de ANTEOJOS PARA TEATRO, de nacar, marfil, carey, aluminium, etc. Venta por mayor y menor.—Tambien en esta casa se hace toda clase de composturas, concernientes al ramo, para lo cual tiene un taller especial. 253 s.1° perm.

DEPOSITO DE ARTICULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinont, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografia.
Unico Agente de las tintas y barnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Ce
en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

EL GRAN
ESTABLECIMIENTO
Fotográfico
DE
BRADLEY
266—FLORIDA—266
Tiene el honor de poner á disposicion del público sus nuevos salones y magníficos talleres.
Todo trabajo hecho en este establecimiento será garantido perfecto é inalterable.
Su nueva organizacion y sus numerosos elementos nos facilita el poder dar cumplimiento con toda puntualidad á cualquier trabajo que se nos encargue.
Los precios serán
Sumamente reducidos
Durante el presente mes de Setiembre
266 — FLORIDA — 266
183 jl. 6 perm

Al público

Ponemos en conocimiento de nuestros amigos y el público que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de F. Silva Garreton y Gimenez, como rematadores y comisionistas ha quedado disuelta desde esta fecha de comun acuerdo.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.

v12 *F. Silva Garreton—Justo P. Gimenez.*

REMATES

Julian Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UN BUEN

CAMPO

Tasacion pesos 378,454 m|c—2|3 partes 252,302 pesos m|c.

El Domingo 23 del corriente á la 1 p. m. procederemos á vender en nuestro Escritorio Piedad 78, el campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Pascuala Otalora por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros don Julian Martinez y compañia un campo de propiedad de la ejecutada ubicado en el partido del Pilar y lo en él edificado compuesto de 321 hectáreas, 92 áreas y 98 metros 50 centimetros, lindando por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con don Luis Tino, por un costado con don Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de doña Claudia Luesces; tasado en la suma de 378.454 pesos 40 centavos previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.

Emilio del Valle.
Escribano Público.

Por otros detalles á nuestro Escritorio Piedad 78. 280 s13 23

Pedro Salces

JUDICIAL

DE UNA BUENA

PROPIEDAD

Muy bien situada—Edificio moderno con 7 piezas—Calle Moreno Nº 471 entre Salta y Santiago del Estero—Barrio inmejorable, donde nadie vende—Rodeada por varias lineas de tramways — Tasacion bajísima, 7,300 pesos moneda nacional, equivalente á 176,613 pesos m|c.—Base ínfima 4.866 pesos 67 cts. moneda nacional ó sean 117,742 pesos m|c.

EL DOMINGO 14 de Octubre, á las 5 p. m., venderé á la mas alta oferta y al contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor Molina Arrotea, la finca ya espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Agueda Cabrera y á la señora doña Casimira Cabrera de Génes, cuyo detalle, es como sigue:

El edificio se compone de 7 cómodas habitaciones de azotea, maderas duras, con pizos de tabla y cielos rasos; 2 zaguanes, cocina, todo rebocado de cal, interior y esteriormente, zótano, cañerias para gas y aguas corrientes, umbrales de mármol, 1 vidriera y 2 puertas de cedro en el frente; teniendo una de fierro en el primer zaguan. Las paredes son medianeras.

El terreno consta de 7 metros 50 cents. ó sean 8 varas 2|3 de frente al Sud, por 57 metros 90 cents. igual á 66 varas 3|4 de fondo al Norte, donde se encuentra un martillo á su favor de 5 metros 35 cent. de ancho por un metro 60 cent. de largo.

El comprador entregará como garantia al firmar el boleto, el 3 por ciento sobre el precio de la venta, cuya suma será depositada en el Banco Nacional á la órden del señor Juez mencionado.

Los títulos de propiedad son perfectos y existen en el Banco Hipotecario, donde los interesados pueden revisarlos.

Por otros datos ocurrase á la Secretaria del doctor don Abel Miranda, en cuya oficina tramitan los autos testamentarios, ó á mi escritorio calle de Bolivar Nº 46. 270 s8 o8

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 24 de Setiembre de 1883 en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la ciudad de Belgrano, calle Rivadavia formando esquina á la calle Sexta, se compone su terreno de 32 1|2 varas de frente por 63 de fondo, con 3 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario previa la aprobacion del Directorio. 260 s7-24

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 25 de Setiembre de 1883, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la ciudad de Belgrano, limitada por 4 calles públicas que son Moreno al N., sin nombre al S., prolongacion de la calle Supacha al E., y San Lorenzo al O., teniendo por la primera 83 mts. 35 cts. igual á 96 1|4 vs., que linda calle en medio con Sebastian Moss, por la segunda 127 mts. 70 cts. ó sean 144 vs., que lindan con Federico Plows, por el costado E. 70 vs., que lindan con Carrera, y por el O. 180 vs. que linda por Cabrera con Viñano etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 2,100 que reconoce.

Debe 1,640 $ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 340 de anualidades atrasadas, multas, &.

La base para la venta será de $ 1,080.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 460. 261 s7-25

José A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Miércoles 26 de Setiembre de 1883, en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Caseros, formando esquina á la de General Hornos, cuya área de terreno consta de 17 ms. 32 cts. de frente al S. sobre la calle Caseros, por 36 mts. 37 cts. de fondo sobre la calle General Hornos, hasta salir á una calle sin nombre, por la que solo tiene de frente el terreno 9 ms. 18 cts. lindando por el S. calle de Caseros en medio con don Juan Langdori, por el E. calle General Hornos en medio con doña Juana Josefa Fernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $ 7,000 que reconoce.

Debe $ [illegible] segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $ 2,390 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 6,858.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2432. 262 s7-25

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 22 de Setiembre de 1883 á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene, ubicado en el Partido del Monte, a dos leguas del pueblo de este nombre en direccion á Lobos cuya área de terreno consta de 20 millones 820 mil varas cuadradas. Este terreno no tiene 5 lados y linda por el N. E. con Gaticas, por el E. con Pedro Rojas y Lopez, por el S. E. con Gomez y por el S. O. con Eustaquio Lopez, Acosta, Bollion, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de $f. 10,00, que reconoce.

Debe 9571 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1170 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 10,,741.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 429. 263 s7-22

Guillermo Gowland y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 28 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas en Las Flores, calle 25 de Mayo. La primera en la manzana número 42 y su terreno es de 29 1|2 varas de frente por 50 de fondo, y las otras dos en la manzana número 20, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina al N. O., teniendo la primera 8 piezas, cochera, caballeriza, etc., y las otras dos con un almacen y 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y previa la aprobacion del Directorio. 264 o1-28

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de dos grandes fracciones de terreno en la parroquia de San Cristóbal, el uno con 10870 varas cuadradas y el otro con 6572 varas cuadradas, la primera fraccion consta de los lotes señalados en el plano que existe en Secretaria con los números 117, 119, 121, 113, 130 á 134, compuesto en su totalidad por estar unidos de 75 varas de frente al O., por 91 varas de fondo. Linda por el Sud, calle en medio con el señor Navarro Viola, la segunda fraccion la compone otro terreno á cuatro cuadras de los arriba indicados situados tambien en la parroquia de San Cristóbal, sobre la calle que conduce al Puente Alsina y están señalados en el mismo plano con los numeros 1 al 14 formando un total de 6572 varas cuadradas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario previa la aprobacion del Directorio. 266 s7-29

Jose Gonzalez Benerino

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 28 de Setiembre de 1883 en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea, cuyo terreno consta de 13 varas de frente por 20 varas de fondo, lindando por el frente con doña Dominga Fuentes Bueno, y por el fondo con doña Rosa Toledo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs: 1,000 que reconoce.

Debe 657 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 847 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfs. 847.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 313. 266 s7-28

Osman Benerino y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El sábado 29 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura de una chacra situada en el partido de las Conchas con frente al Rio del Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular consta de 7494 metros cuadrados, lindando por N. E. y N. O. con doña Emilia Albarellos y por el S. E. y S. O. con la Rivera del Tigre. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce prévia aprobacion del Directorio. 267 s7 29

Eulogio Cuenca

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 27 Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la Boca del Riachuelo partido de Barracas al Norte de esta jurisdiccion formando esquina á la calle con frente al Riachuelo y la Vuelta de Rocha cuya área de terreno consta de 17 metros 3 cents. de frente al Este, por 43 metros 30 cents. de fondo, linda por el frente al Este camino en medio con el Riachuelo de Barracas, por el fondo al Oeste plazuela Estrada de Ballesteros y por el Norte con Giaviotto.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2,000 que reconoce.

Debe 1329 $ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $ 274 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta $ 1,603.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 671. 268 s7-27

ADVERTENCIA

Los interesados que quieran examinar los titulos de las propiedades que ofrecemos en venta, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente y por el término de veinte dias á contar desde la 1a publicacion, que don **Antonio Lorenzo**, vecino de Las Flores, ha sido declarado en estado de quiebra, y que sus acreedores dentro de dicho término, deben presentar al Síndico provisorio don Lucio E. Reynoso domiciliado en la calle Chacabuco número 39, los títulos justificativos de sus créditos: se previene que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del Código de Comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que estan en la obligacion de hacer denuncia de ellas por escrito, al señor Juez Comisario don Guillermo L. Quirno, domiciliado en la calle de Sarandi número 90; los contraventores serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra—Secretaria de Ramon Miró—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.

J. A. Gonzalez.
Cabildo (altos).

270 s13 o1

EXPOSICION

y venta de los nuevos surtidos recibidos en prevision de la estacion de

PRIMAVERA DE 1883

El lùnes 3 de Setiembre y dias siguientes

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los Departamentos de Confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas—Géneros de fantasia—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos—Géneros de luto y medio luto—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia—Sederias—Granadinas—Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.

Boneteria, Corsées, Guantes, Merceria, Abanicos, Perfumeria, Cuarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros y sombreritos

EXPOSICION GENERAL EL LUNES 3 DE SETIEMBRE

Perú 38 A LA CIUDAD DE LÓNDRES Perú 38

ENTRE RIVADAVIA y VICTORIA

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de quince veces á don Justo Gonzalez á fin de que comparezca á presenciar la espedicion que se ha ordenado prévia la presente citacion, del testimonio de escritura que otorgó á favor de don Tiburcio Escobar ante el Escribano don Julian Aranda de un terreno ubicado en Barracas al Sud, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.

Luis Guerello.
276 a12 26 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Prudencio y D. Bernabé Medrano ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.

Emilio del Valle
277 a12 o12 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Alberti ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que durante dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.

José Agustin Novaro,
275 a12 o12. Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado por la Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto se proceda por el Agrimensor don Wenceslao Castellanos á la mensura de un campo de propiedad de doña Maria Villanueva de Gomez ubicada en el Partido de la Ensenada, lindando por el frente con la señora Villanueva de Gomez por un costado con don Francisco Cepeda y Fr Conquin por el otro, con doña Leona Nulo de Castro y por el fondo con el Rio de la Plata. —Buenos Aires, Abril 27 de 1883.

Emilio del Valle,
Escribano Público

La mensura á que hace referencia el edicto anterior se praticará el dia 18 del corriente.—Setiembre 6 de 1883.

Wenceslao Castellanos.
278 a12 14. San Martin 90.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de don José Mota se haga saber por el término de 5 dias á don Domingo Martinez Mota el auto recaido en un escrito presentado por el doctor don Clodomiro Cordero pidiendo le sean regulados sus honorarios como defensor del espresado Mota los cuales estima en la suma de 10.000 $ m|c. el cual literal dice así: Buenos Aires, Julio diez y ocho de 1883. Manifieste la parte patrocinada por el solicitante su conformidad ó disconformidad con la cuenta presentada y vuelva, constituya el peticionante domicilio legal en el acto de la notificacion y hagásele saber los dias señalados para notificaciones en Secretaria —Curutchet—Ante mi—Luis Guerello.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1883.

Emilio del Valle.
271 a8 12 Escribano adscripto.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor dan Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de quince veces á don Toribio Tadeo Gutierrez ó á sus herederos que habiéndose presentado don Ramon R. Vieyra representante del Concejo de Educacion en los autos testamentarios de don Felipe Lorenzo que tramitan por la secretaría á mi cargo solicitando que el Archivero General de los Tribunales espida cópia de la escritura de venta otorgada por el espresado señor Gutierrez á favor de don Felipe Lorenzo de un terreno ubicado en esta ciudad formando esquina á las calles de Cuyo y Uruguay ante el escribano Echaburo en el año de 1868; el señor Juez proveyó lo siguiente — Buenos Aires, Agosto 28 de 1883—Atento lo espuesto en el precedente escrito y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 12 de las escrituras públicas, Código Civil, espídase el testimonio solicitado con citacion de don Toribio Tadeo Gutierrez ó sean sus herederos, debiendo hacerse la respectiva publicacion de edictos en «El Demócrata» y «La Libertad» y en la forma que determina el artículo 80 del Código de Procedimientos — *Molina Arrotea* — Ante mí, *José Agustin Novaro*—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883. 274 s11-25

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Jose A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rodriguez á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. Dn. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.

Arturo Mom.
272 a8 o8 Tribunales—Calle Bolivar 21, altos

Los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de don Ignacio Diaz se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1883.

Horacio J. Ferrari,
273 a8 o8, Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria Gutierres de Cano, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital Dr. D. Valentin M. Curuchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Setiembre 6 de 1883.

Horacio J. Ferrari
258 s.7 o.7 Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan de la Cruz Pereya, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet, por intermedio del Secretario infrascripto, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 4 de 1883.

Horacio J. Ferrari
251 s.7 o.7 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Alfonso Ramayo y doña Josefa Bolivar ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.

Emilio del Valle.
255 s1.o.4. Escribano Público

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcos Cepeda y doña Lucia Borda se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1883.

Horacio J. Ferrari
254 s.2 o.1º Escribano Secretario.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Jorge Marquez y doña Francisca Gimenes de Marquez se presentarán ante el Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.— Buenos Aires, Agosto 31 de 1883.

Horacio J. Ferrari.
252 s1º o1º Escribano Secretario

Se hace saber á doña Gregoria Hernandez, que en el término de quince veces, contados desde la publicacion del presente que se verificará en los diarios «El Demócrata» y «El Nacional» debe comparecer ante el señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don Jose A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Lázaro Hernandez, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1883.

249 a30 s13. *Pedro Bernatet.*

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Lanza se presentaran ante el señor Juez de lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curuchet, por intermedio del Secretario infrascripto dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 6 de 1883.

Horacio J. Ferrari
259 s.7 o.7 Escribano Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Miguel Costa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y oficina de don Luis Guerello á la que se encuentra adcripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1883.

Emilio del Valle
247 a28 s28 Escribano Público.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha acordado se cite por medio del presente y por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Sandalio Soler ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.

Emilio del Valle.
248 a28 s28 Escribano Público.

MUNICIPALIDAD DEL 9 DE JULIO

Por el presente se hace saber á todos los que se crean con derecho á los solares de terreno que mas adelante se determinan, que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha deberán presentarse á la Secretaria Municipal á exhibir sus títulos para la respectiva anotacion en el Rejistro, bajo apercibimiento sino lo hicieren, de ser declaradas de propiedad Municipal. Los terrenos son los siguientes: Solares números 8 y 12 en la manzana 8—Solar número 8 en la manzana 15 y Solar número 6 en la manzana 43.
Nueve de Julio, Agosto 16 de 1883.

AVELINO CABRERA.
Emilio Carballeda.
244 a23 s23 Secretario.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Moline Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mariano de Vera Mujica, doña Cecilia Vera Mujica y doña Teodora Vera Mujica de Madariaga, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 16 de 1883.

Adolfo Lamarque.
233 a17 s17 Oficina Bolivar 21, Cabildo

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Jose A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Yanó á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1883.

Arturo Mom
242 a18 s18 Tribunales Calle Bolivar 21, altos

Por mandato del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el termino de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Arellano á fin de que durante dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria del doctor don Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.

Arturo Mom.
246 a24 s24 Tribunales, calle Bolivar 21, altos

AVISOS GENERALES

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO 314
77 a19 perm

Maestro de escuela Se ofrece uno en esta ciudad ó para el campo con larga práctica en el profesorado y que posee los idiomas Latino Italiano Francés y Castellano solamente como maestro ó sinó como hayo.

R.D.S.

La Moda Porteña Calle Perú 159: Señora, participo á Vd. que he mudado mi casa de modas al Nº 159 calle Perú, donde ofrezco á Vd. un variado surtido de gorras y sombreros de última moda.
Esperando que Vd. me favorecerá con su confianza le saluda atentamente S. S. S. *Maria Odolin.* 234 a17 s17

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
Venereo sifiliticas
del pecho,
y de la piel
RECIBIDO EN BUENOS AIRES

CONSULTAS
Por la mañana desde las 9 hasta las 11
« « tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES: GRATIS
406—Calle Corrientes—406
(Antes Cuyo 405)

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS BONAERENSE
Extra purificada, completamente *libre de cuscuta*—Se vende á precios mas bajos que lo anteriores en el depósito de *Semillas y plantas* de Vicente Peluffo y Ca.
201—CALLE ALSINA—201: BUENOS AIRES
342 o24 perm

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 20,000 pesos fuertes
BILLETE Á UN PATACON
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 13 Setiembre.
Los estractos llegan el Sábado 15 de Setiembre por la mañana

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS,
RELOJES
y artículos de platería y brillantes
B. J. MEGALE
142 — CALLE VICTORIA — 142
ENTRE BOLIVAR Y PERÚ

Pongo en conocimiento de mi antigua clientela, mis relaciones y del público en general que he abierto mi negocio de JOYERIA, PLATERIA y RELOJERIA calle Victoria 142, con un gran surtido de alhajas con brillantes y sin ellos, piezas artísticas en platería, y en fin, las últimas novedades Europeas y Americanas.
Unica casa en Buenos Aires que vende con un 25 por ciento mas barato que las demás en su clase. Se reciben novedades dos veces por mes y el cliente puede elejir los objetos en depósito al precio que se vende por mayor.
Surtido general de relojes desde cien hasta diez mil pesos. Especialidades en composturas de relojes cronómetros, cronógrafos y Repetidores.
Se fabrican alhajas de encargo, se nikela, dora y platea.
Todo artículo será garantido
142—VICTORIA—142
Entre Bolivar y Perú, frente al pasaje Roverano
11 el6 perm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido* —Tratamiento del Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.
Atmiatria — *Inhalaciones, pulverizaciones* — Tratamiento de las enfermedades de la Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa* — Tratamiento del Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.
Electroterapia—Tratamiento de las Parálisis, Histérismo, Ciatica, Palpitaciones—Cura radical de las Estrecheses uretrales con la *Galvano-caustica*.
Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos.
Blenorrea *(gota militar)*, Leucorrea *(flujos)*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.
Sifilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.
Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).
Nota — No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del Establecimiento consideren incurables.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECFER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterias.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon.
Pídase el Vino Argentino de Cordero.
Los precios son módicos. 390 d13 perm

De regreso de su viage científico á Europa el profesor DON LEOPOLDO SCHNABL trae gran surtido de novedades del ramo.

LA VISTA
ESTE ES EL ÓRGANO MAS PRECIOSO QUE TENEMOS
EL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
99—FLORIDA—99
(Entre Cangallo y Piedad)
Está dirigido por el susodicho profesor Dióptrico-Oculista.
Inventor del sistema privilegiado de anteojos, los que no solo conservan sino que mejoran la vista.
La adaptacion de dichos lentes está hecha segun los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica por el profesor Schnabl, para cualquier defecto ó vicio de refraccion ó acomodacion de los ojos
El establecimiento único y sin rival en la América del Sud, es especial para todos los instrumentos que se relacionan con a OPTICA, MATEMATICAS, FISICA Y CIRUJIA MODERNA.
Calidad y precios sin competencia.
Taller para toda clase de composturas.
OLIVA y SCHNABL
Buenos Aires, 99—Florida—99
Representantes en el Rosario de Santa-Fé
CLERICE Y PRISTERLA
En Montevideo, 25 de Mayo 240
13 m9 perm.

La Nacional
A. TURDERA
FABRICA DE
GUANTES
71-FLORIDA-71
BUNEOS AIRES
142 jn12 perm

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
CALLE CHARCAS 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
Sucursales: Piedad 289 y Cuyo 361
11 el3 perm.

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR
Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

ESCRIBANIA
COMERCIAL
DE
EULOGIO ALMANZA
Adscrito
ENRIQUE GUTIERREZ
15—Victoria—15
Se encargan del otorgamiento de toda clase de contratos comerciales, protestas de letras, pagarés, vales, etc.
94 m1 perm

ESTABLECIMIENTO
ORTOPÉDICO
Y FÁBRICA
DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
de
A. BELLEZA
Casa premiada con medalla de Plata y primer prémio de la Esposicion Industrial
Medalla de oro en la Esposicion del 1881
261—SUIPACHA—261
Surtido completo de instrumentos de cirujía. Carteras—Estuches—Cajas de amputacion etc. Artículos de goma—Medias elásticas, fajas para señoras — BRAGUEROS especiales para hernias difíciles.
NOTA—Los instrumentos usados se limpian, afilan y nikelan dejándolos iguales á los de fábrica.
261 - Suipacha - 261
Entre Corrientes y General Lavalle
Comunicacion Pantelefónica, número 188.
9 m1 perm.

EMPRESA
DE
LIMPIEZA A VAPOR
LA PLATA
SISTEMA «PULSOMETRO» PRIVILEGIADO
Propietarios: S. Silva Garçeton y Velazquez

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

SISTEMA «PULSOMETRO» Con aprobacion científica Unico privilegiado por el Gobierno Nacional

GERENCIA:
138 - ALSINA - 138
LIMPIEZA DE
LETRINAS, SUMIDEROS, ETC.
La mas ventajosa por sus precios y condiciones

Esta Empresa se encarga de desagotar LETRINAS, SUMIDEROS, ALGIBES, etc. etc., ofreciendo al público las siguientes ventajas:
Se extraen las materias fecales sin que se sienta mal olor, pues el aire fétido vá á la hornalla de la máquina á vapor.
Los carros de fierro que cargan el escremento tienen un LENTE de CRISTAL por donde el interesado puede cerciorarse si está lleno.
Los carros sencillos cargan 1,000 litros, los dobles 2,000.
La Empresa se obliga á dejar en perfecto estado los pisos y demás que toque para introducir el «Pulsómetro» teniendo para el efecto el personal de albañiles necesario que inmediatamente de terminar la extraccion de materias cierren las aberturas. Cualquier deficiencia que se notase por el dueño de casa se avisará á la Gerencia (ALSINA 138) para ser inmediatamente atendido.
Los precios que cobra esta Empresa son 100 pesos m|c. por carro sencillo, ofreciéndose con esta tarifa un 50 por ciento menos que otras dada la cantidad de 1.000 litros que carga cada carro y la facilidad de poder notar por el LENTE de CRISTAL la exactitud de la carga.
Por medio de la máquina inodora á vapor las materias fecales se extraen con suma velocidad, llenándose el carro en UN MINUTO.
La aprobacion científica del sistema privilegiado «Pulsómetro» es la prueba mas exacta de las ventajas que ofrece al público la Empresa de limpieza inodora LA PLATA.
Los pedidos se atienden en la Gerencia, en el Establecimiento, Cuyo 1331, y por el «Pantelefono Bell Perfeccionado», números 507 y 1095.
Gerente: FELIPE SALAS.

M. FORRESTER Y COMPAÑIA
97 - CALLE FLORIDA - 97
INTRODUCTORES DE TODA CLASE DE MAQUINAS
Agricolas y de Industria
UNICOS AGENTES

Segadoras y atadoras
EL CHACARERO
De J. y F. Howard de Bedford

Trilladoras y Motores de
Ruston Proctor y C.
LINCOLN

De las célebres Segadoras y atadoras EL CHACARERO de J. y F. Howard de Bedford que son las de última invencion y mejor construidas de toda atadora hasta hoy conocida.
De las famosas Trilladoras y Motores de Ruston Proctor y Ca. Lincoln que por la perfeccion y limpieza en la trilla son ya muy apreciadas. Los Agentes tienen en su poder numerosos testimonios que les han sido mandados por los compradores voluntariamente, los cuales están á la vista de los interesados.
De las Cortadoras de Pasto ALBION de Harrison Mc. Gregor y Ca Leigh, Inglaterra, construidas especialmente para cortar la Alfalfa del País y fabricadas despues de mucho estudio y pruebas hechas por un ingeniero competente.
Depósito para la Esposicion de Motores
Y TODA CLASE DE MAQUINARIA
981 - RIVADAVIA - 981
jul4 871 perm

Colegio Negrotto
530—CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito, que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

Referencias

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
» Francisco Uriburu	» Francisco P. Ortiz
Don Enrique Sumbland	» J. J. Montes de Oca
Dr. R. R. de los Llanos	» Angel Casares
Don Esteban Villanneva	» Felix Pico
» Juan L. Somoza	» S. J. Zavali
» Nicanor Abelleyra	» Fed'co Ibarguren.
» Gregorio J. Garien	» Gre'rio Santillan.

150 jn17 perm.

Avisos Oficiales
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
(Nº 8)
Se avisa al público que el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido del Tandil y de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878. El terreno se compona de 176 hectáreas y la base de venta de 150,000 $ m|c. la legua.
Sus linderos son D. Arana, G. Cejas, J. Rivera, J. Rivera Marana, G. P. de Ramos, P. B. Alganaráz, F. Zárabe, San Roman y Arance.
Buenos Aires, Junio 6 de 1883.
Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los inferesados á esta oficina. 140 jn9 s13

(Nº 9)
Se avisa al público que el dia 26 de Setiembre se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de Diciembre de 1878 de terrenos de propiedad fiscal ubicados en el partido de Lincoln compuesto de 8000 hectáreas, sus linderos son: don Luis Palma, la seccion 13ª, seccion 15ª y don Feliciano Salinas.
La base de venta será de 70,000 pesos m|c. la legua. El remate tendrá lugar á la 1 p. m.
Buenos Aires, Junio 25 de 1883.
Ignacio Freire.
NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir os interesados por esta oficina. 162 jn29 s26

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL.
15—Victoria—15
Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jn17 perm

Casa introductora
MAQUINAS DE COSER
DE
B. CODINA
En Buenos Aires: Calle Rivadavia número 347
En Montevideo: 18 de Julio 103
POR MAYOR y MENOR
Taller especial para toda clase de composturas,
Gran surtido de máquinas para
Familias,
Sastres
Zapateros y
Talabarteros
Piezas de recambio, como ser:
Lanzaderas, engranajes, resortes, etc. etc
Surtido de seda é hilos varios colores
Aceite fino para máquinas
TRABAJOS GARANTIDOS
Precios módicos
SISTEMA «SINGER»—Las máquinas de este sistema son las mejores y como prueba de ello podemos citar que son preferidas en toda Europa y América. No tienen competencia entre todos los que existen. Pespuntan igual en *grueso* y *fino* siendo la costura exacta, pues para ello poseen estas máquinas el *graduador* de los hilos y puntadas.
PEDAL HIGIENICO — Llamamos la atencion sobre esta *particularidad* que poseen las máquinas *Singer* que tienen el *pedal higiénico* que se mueve con la punta del pié solamente sin necesidad de mover el cuerpo.
MAQUINA CON SILLA—Estas maquinas presentan el aspecto de una mesa y cuando se abren ofrecen la silla correspondiente. Son utilísimas para la campaña y para viage. Siempre tenemos encajonadas y listas estas máquinas para entregarlas en cuanto se pidan Hay de mano y de pié.
Además, tenemos un gran surtido para zapaterias, para aparar botas y botines y especialmente para talabarteros para coser correas de carruages, etc.
Esta casa es la única introductora de estas máquinas en el Rio de la Plata. 381 d10 perm

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la cárie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
69a17 m1

Ratas, Ratas
Pasta fosforada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos sino que lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo arsénico de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
69 a17 m16

F. P. Rodriguez y C.
138 — FLORIDA — 138

Gran surtido de música para canto y demás instrumentos.
Se remiten catálos gratis á quien lo solicite. 218 a4 p. m. d.

AGENCIA
DE
"EL DEMÓCRATA" en Montevideo
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 238
Se reciben avisos y suscriciones

HARAS
DE LA
PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
Establecido en Santa Catalina
Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la Secretaria de la Comision calle de Moreno núm. 146.
Para el semental de carrera «El Plata» antes Exeter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones, para las de la misma sangre, 300, para las mestizas y 400 para las criollas.
Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones, para los de la misma sangre, 20, para las mestizas y 30 para las criollas.
Para los toros «Pilcomayo», «Bermejo» y «Agrio» el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma.
Para el toro «Salado» el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones, para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.
Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 ps. m|c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 ps. m|c. si solamente á potrero.
Para los sementales «El Plata», «Rio Negro» y «Nauquen» se admitiran solamente cincuenta yeguas para cada uno.
Para los toros «Pilcomayo» «Bermejo», «Agrio» y «Salado», se admitirán cien vacas para cada uno.
Los pedrigues de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: «Exeter»
(S. B. vol. 14 pag. 246) hijo de «Lady Sophie» por «King Tom» y «Bridle» y de «Catedral» por «Newminster» y «Stolen Moments».

RIO NEGRO
Antes: «Jung Hausmeyer»
NACIDO EL 15 DE MARZO DE 1878
Padrillo de raza Trakehenen, hijo de «Paulina» hija de «Fritter» y de «Hausmeyer» hijo de «Eriwan» y este de «Antinor».

NAUQUEN
Antes: «Crief of the East»
NACIDO EN 1878
Padrillo en raza Suffolk Ponsn, hijo de «Tiptop» 1367 por «Cudearer» 416 por «Cordys Marquis» por «Catlin Royal Duke» y de «Princess» 1095 por «Warrior» 1363 y «Royal Mocy».

PILCOMAYO
Antes: «Reflector»
NACIDO EL 4 DE ENERO DE 1881 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de raza Durhan, hijo de «Royal Stuart» 40646 y «Regalia» por K. C. B. 26.492.

BERMEJO
Antes: «Prince of Britrin 45,384»
NACIDO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1880 EN LA CABAÑA DE LOS SEÑORES BOOTH
Toro de Raza Durham hijo de «Royal Stuart» 40,646 y «Princess Brigantine» por «Royal Benedict» 27,248.

AGRIO
Antes: «Sir Idris 2343»
NACIDO EL 12 DE ABRIL DE 1881
Toro de raza «Polled Hagus» hijo de Young Herd» 1881 y de «Lady Ida» 1021 por «Black Diamond» 464.

SALADO
Antes: «Tan O'Shanter 6721»
NACIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1880
Toro de raza «Hereford» hijo de «Thonghfue» 5063 y «Duchess» 4th. (Volt. XI P. 302) por «Tredegar» 5077.
Los pedegrés para «El Plata» que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jockey-Club. 212 a1º perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
88—BELGRANO—88
Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio Carbajal

CLASES NOCTURNAS
El dia 1º del próximo mes de Agosto se inaugurarán dichas clases, comprendiendo las asignaturas siguientes para los
ESTUDIOS MERCANTILES
Castellano, especial para los estrangeros y correspondencia comercial, Francés, Inglés, Aleman, Italiano, Aritmética mercantil. Teneduria de libros, Geografia comercial, Derechos, Economia política y Caligrafia.
Las matrículas serán de dos clases: 1ª Matrículas por asignaturas; 2ª Matrículas generales.
Las primeras, como su nombre lo indica, dan derecho de asistencia á las clases que los interesados prefieran, habiéndose fijado su valor mensual en 100 $ m|c. por asignatura.
Las segundas dan derecho de asistencia á las clases de Aritmética mercantil, Derecho comercial y Economía política, Geografia comercial, Teneduria de libros, Caligrafia y dos de los idiomas comprendidos en el plan de enseñanza, siendo su precio el 300 $ m|c.
ESTUDIOS PREPARATORIOS
Igualmente se establecen clases nocturnas para los que habiendo de rendir sus exámenes de los años 1º, 2º y 3º en el Colegio Nacional, precisen por cualquier concepto emplear un trabajo especial para aumentar las probabilidades de éxito en los mismos.
Las matrícula se halla abierta en la Secretaria de este Instituto. 223 a11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B y E, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre, han resultado rescatadas á la par os números quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
24 224 488 723 1203 1519 2238 2593 3095
42 278 491 785 1248 1550 2246 2675 3438
67 281 510 803 1250 1611 2278 2670 3226
79 303 610 873 1265 1629 2298 2845 3466
136 327 619 892 1286 1814 2399 2858 3537
142 371 641 980 1334 1982 2484 2909 3826
159 429 658 987 1456 2017 2511 2920 4312
174 469 686 1065 1485 2099 2586 3087 4868
5113 5453 5650 5969 6006 6030

Série A de 400 pesos fuertes
216 6014 10156 14905 19234 24520 28846
249 6019 10180 14985 19816 24541 28861
255 6029 10223 14995 19443 24563 28875
256 6076 10264 14996 19511 24571 28909
353 6172 10361 15152 19522 24603 28910
396 6175 10538 15163 19618 24646 28941
434 6190 10564 15200 19941 24618 28904
440 6316 10771 15253 20006 24686 29128
444 6485 10732 15441 20163 24691 29130
461 6505 10745 15511 20394 24606 59199
463 6815 10961 15546 20715 24783 29218
473 6817 11025 15800 21016 24838 29221
641 6730 11039 15808 21023 24876 29217
730 6846 11126 15052 21001 24902 59339
789 6868 11156 16051 21168 24914 29376
881 6915 11252 10070 21293 25126 29412
909 7076 11265 16151 21296 25470 29519
1100 7184 11408 16308 21325 25472 29558
1327 7338 11619 16426 21413 25616 29525
1337 7400 11677 16824 21563 25854 39622
1542 7546 11700 16858 21564 26007 29690
1640 7551 11926 16902 21746 26078 29874
1661 7625 11984 17165 21901 26255 29844
1698 7653 12054 17232 22068 26335 29936
1867 7738 12209 17435 22095 26677 29944
3065 8025 12438 17558 22518 26406 29934
3696 8068 12439 17576 22560 26436 30069
3800 8440 12746 17582 22568 26142 30074
3819 8496 13059 17623 22795 26507 30091
3854 8642 13108 17629 22834 26538 30139
3905 8675 13253 17676 22847 26606 30238
3907 8737 13300 17690 22860 26638 30269
4035 8799 13306 17700 23221 26746 30279
4278 8800 13376 17770 23368 26856 30291
4364 8985 13385 17859 23435 25915 30335
4397 9049 13485 17875 23761 27038 30512
4313 9168 13496 17913 23771 27486 30678
4398 9193 13562 18040 23915 27487 30803
4419 9200 13583 18044 23928 27549 30832
4423 9309 13713 18219 24039 27555 30839
4637 9425 13841 18233 24275 27559 30862
4775 9450 13858 18248 24276 27604 30864
4975 9558 13972 18300 24340 27893 30942
4981 9745 13989 18376 24360 27942 30942
5147 9753 14016 18455 24373 28075 30967
5450 9800 14070 18521 24385 28203 31002
5551 9816 14243 18625 24402 28629 31177
5578 10066 14263 18337 24416 28630 31211
5953 10084 14275 18814 24467 28640 31236
5960 10106 14425 18877 24484 28761 31338
6012 10126 14739 18962 24510 28817 31504
31507 31529 31589 31657 31761 31811 32252
31869 31935 31964 32119 32155 32246 32578
32335 32413 32441 32558 32571 32577 33304
32583 33056 33172 33192 33209 33219 39981
34494 34561 35844 36910 38983 39517 43667
40631 41076 41593 42082 42560 43303 44562
44576 44993 45016

Série A de 200 pesos fuertes
266 1007 1289 1591 1928 2424 3130 3446
293 1033 1323 1652 2050 2428 3187 3463
361 1099 1426 1755 2074 2435 3192 3466
609 1133 1493 1763 2170 2808 3234 3526
859 1198 1500 1831 2176 3072 3377 3744
989 1274 1516 1900 2417 3079 3416 3906
3978 4013 4048 4168 4226 4375 4788 5163
5229 5363 5930

Série A de 100 pesos fuertes
38 741 1600 2615 3240 3787 4476 5102
133 796 1635 2631 3331 3869 4514 5133
228 903 1653 2648 3346 3883 4541 5207
242 918 1803 2638 3486 4116 4550 5224
374 1018 2071 2791 3502 4171 4972 5304
377 1112 2271 2844 3562 4217 5017 5450
535 1127 2443 2859 3604 4225 5096 5468
701 1388 2462 3088 3739 4403 5097 5495
711 1476 2541 3196 3776 4457 5101 5593
6491 6678 6991 7255 7302 7472 7575 7701
7710 7766 8018 8120

Série A de 50 pesos fuertes
54 234 319 390 529 730 867 1116 1191
131 268 358 401 621 735 880 1148 1210
136 303 386 466 658 842 920 1183 1653
2272 2343 2850 3272

Série B de 1000 pesos fuertes
2 31 54 57 128 158 397 414 442

Série B de 400 pesos fuertes
251 554 591 695 726 771 776

Série B de 200 pesos fuertes
9

Série B de 100 pesos fuertes
253

Série E de 1000 pesos fuertes
132 1166 1743 1923 2609 3160 3454 5309
230 1237 1761 2149 2631 3271 3805 5395
258 1302 1824 2505 3108 3345 4674 5475

Serie E de 400 pesos fuertes
36 974 1582 2145 3192 3798 4514 5497
71 1077 1614 2367 3324 3946 4648 5520
159 1030 1647 2589 3526 4172 4742 5612
202 1133 1892 2782 3622 4286 5058 5990
810 1149 1999 2940 3779 4318 5404 6080
6296 6586 6964 7418 7424 7651 7677 7742

Série E de 200 pesos fuertes
629 1227 2109 2506 3040 3627 3761 3853
631 1651 2215 2844 3476 3684 3774 4119
1022 1726 2299 2924 3520 3741 3840 4121

Série E de 100 pesos fuertes
24 119 795 1275 1846 1974
62 468 956 1785 1916 2082

Série E de 50 pesos fuertes
540 889 1313 1651 1791 2237 2273
812 1173 1581 1709 1895 2247

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 pesos fuertes
4 550 565 760 891 1119 2157 4655 5990

Série A de 400 pesos fuertes
577 8058 12967 16761 22025 25469 32000
1111 8798 13118 16772 22303 25613 32865
1125 9774 13954 17543 22508 26937 33051
3254 10149 14596 17861 22026 27585 33860
4343 11716 14677 18082 23052 27654 36660
4900 11718 15050 18499 23259 28508 37410
6751 11723 15656 18680 23708 29262 38205
6853 12692 15954 18844 24040 29467 39215
7604 12398 16082 20946 24881 30466 35460
7738 12574 16274 21310 24883 30792 39858
7906 12651 16457 21419 25365 31598 41680
42014 42333 42993 43086 43183 43219 43233
43566 43695 43839

Série A de 200 pesos fuertes
50 78 241 558 618 857 1337 1491 1914
2427 2545

Série A de 100 pesos fuertes
8 482 881 1121 1294 2622 3926 4773 5123
27 688 901 1177 1360 3403 4473 5005 5473
28 844 917 1201 1542 3560 4490 5117 5526
35 845 1012 1202 1545 3877 4701 5118 5848
6202 7523 7809 8062

Série A de 50 pesos fuertes
164 710 759 974 1064 2196 2876 3520 3895
633 739 829 1028 1110 2636 3396 3663 3925

Série B de 1000 pesos fuertes
404

Série C de 400 pesos fuertes
235 237 245 246 1156 1160 1170

Série C de 100 pesos fuertes
8 9

Série B de 400 pesos fuertes
102 182 505

Série D de 100 pesos fuertes
148

Série E de 1000 pesos fuertes
141 241 364 382 1385 1541 1548 2100

Série E de 400 pesos fuertes
2512 2638 3173 3850 4407 4760 4915 5226

Serie E de 200 pesos fuertes
1109 1510 1514 1990 1994 1211 2514 3006

Série E de 100 pesos fuertes
228 449 588 1166

Série E de 50 pesos fuertes
63 109 499 1988

Buenos Aires, Agosto 29 de 1883

José M. Lafuente.
Secretario.

si 30

CONFITERIA

B. LABOURDETTE

68—Calle de Chacabuco—68

Fábrica para toda clase de manufacturas del ramo.

Especialidad en masas siempre frescas y toda clase de confituras.

Ramilletes, fuentes, helados, etc. etc.

Los pedidos son atendidos con toda exactitud

Precios módicos

B. LABOURDETTE, CHACABUCO 68

383 d10perm

SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con e gran prémio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de mil distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

383 d10 perm

MANUEL F. VELAZQUEZ Y Ca.

Remaladores y Procuradores

Se encargan de la tramitacion de espedientes ante los Juzgados Civiles y Comerciales, contando con los mejores abogados del foro. Se encargan tambien de reclamos ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y adelantan dinero sobre hipoteca y giros con buenas firmas—Domicilio Bolivar 81 (altos), estudio del doctor Rueda, de 11 a. m. á 5 p. m.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar, no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

70 a17 m16

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M.		A.M.	M.A.	P.M	P.M	P.M	P.M	P.M	P.M.
E. Central Paseo Julio	6 30	7 15		8 45	10 25	11 15	1 25	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 16		8 49	10 28	11 18	1 29	3 33	..	5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35		9 5	10 40	11 30	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Plaza Constitucion	6 55	7 40		9 5	10 45	11 35	1 45	3 55	5 10	5 35	9 25
Barracas al Norte	7 6	7 34		9 16	10 55	12 49	1 55	4 5	5 30	6 5	9 35
Barracas al Sud	7 8	7 39		9 19	10 58	12 50	1 58	4 8	5 34	6 8	9 39
Lanús	7 18	....		9 27	11 8	1 0	2 5	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 26	....		9 34	11 16	1 8	2 16	4 24	5 41	6 26	9 57
Lomas de Zamora	7 32	8 10		9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 37	....		9 43	11 25	1 17	2 26	4 33	5 51	6 36	10 6
Adrogué	7 44	....		9 50	11 33	1 23	2 33	4 40	5 58	6 43	10 13
BURZACO	7 54	8 32		10 0	11 42	1 30	2 40	4 55	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 45			11 55			5 10			
San Vicente	....	9 5		....	....		....	5 32	....	....	....
Domselaar	..	9 27		..	..		..	6 2	..	..	..
Ferrari	....	9 50		....	....		....	6 26	....	....	....
Jeppener	..	10 12		..	..		..	6 51	..	..	..
ALTAMIRANO (llegada)	....	10 30		....	....		....	7 20	....	....	....
Id. (salida)	..	10 40	10 50	..	..		..	7 25	..	..	..
Gándara	....	10 58	....	....	....		....	7 45	....	....	....
CHASCOMUS (llegada)	..	11 25		..	..		..	8 15	..	..	..
Id. (salida)	....	11 45	....	....	....		....		....	....	....
		P.M.									
Adela	..	12 11	..	..	..		..	..	..	..	..
Monasterio	....	12 26	....	....	....		....	....	....	....	....
Lezama	..	12 50	..	..	..		..	..	..	..	..
Guerrero	....	1 10	....	....	....		....	....	....	....	....
Tailladé	..	1 32	..	..	..		..	..	..	..	..
Sevigné	....	1 57	....	....	....		....	....	....	....	....
DOLORES (llegada)	..	2 17	..	..	..		..	..	..	..	..
Id (salida)	....	2 2[illegible]	....	....	....		....	....	....	....	....
Parravicini	..	2 5[illegible]	..	..	..		..	..	..	..	..
Velazquez	....	3 [illegible]	....	....	....		....	....	....	....	....
Maypú	..	4 1[illegible]	..	..	..		..	..	..	..	..
Rodriguez	....	[illegible]	....	....	....		....	....	....	....	....
Fair	..	[illegible]	..	..	..		..	..	..	..	..
Ayacucho	....	[illegible]	....	....	....		....	....	....	....	....
Alegre	..	..	v	..	..		..	..	..	..	..
Ranchos	....	....	11 31	....	....		....	....	....	....	....
			P.M.								
Villanueva	..	..	12 6	..	..		..	..	..	..	..
Bonnement	....	....	v	....	....		....	....	....	....	....
Salado	..	..	12 25	..	..		..	..	..	..	..
Chas	....	....	12 50	....	....		....	....	....	....	....
San Pedro	..	..	1 12	..	..		..	..	..	..	..
Rosas	....	....	1 49	....	....		....	....	....	....	....
LAS FLORES (llegada)	..	..	2 15	..	..		..	..	..	..	..
Id (salida)	....	....	2 25	....	....		....	....	....	....	....
Colorada	..	..	3 2	..	..		..	..	..	..	..
Pardo	....	....	3 26	....	....		....	....	....	....	....
Cachari	..	..	3 59	..	..		..	..	..	..	..
Parish	....	....	4 32	....	....		....	....	....	....	....
Pinedo	..	..	4 57	..	..		..	..	..	..	..
Azul (llegada)	....	....	5 33	....	....		....	....	....	....	....
Id (salida)	..	..	5 45	..	..		..	..	..	..	..
Hinojo	....	....	6 38	....	....		....	....	....	....	....
Olavarria	..	..	7 5	..	..		..	..	..	..	..

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M	A.M	A.M.	A.M.	P.M	P.M	A.M.		P.M	P.M	P.M.
Olavarria								6 10			
Hinojo								6 38			
Azul								7 40			
Pinedo								8 16			
Parish								8 40			
Cachari								9 13			
Pardo								9 46			
Colorada								10 9			
LAS FLORES (llegada)								10 45			
Id (salida)								11 5			
Rosas								11 56			
								P.M.			
San Pedro								12 4			
Chas								12 53			
Salado								1 13			
Bonnement								v			
Villanueva								1 33			
Ranchos								2 10			
Alegre								v			
Ayacucho							7 25				
Fair							7 56				
Rodriguez							8 33				
Maypú							9 8				
Velazquez							9 31				
Parravicini							10 29				
DOLORES llegada							11 2				
Id salida							11 22				
Sevigné							11 42				
							P.M.				
Tailladé							12 6				
Guerrero							12 2[illegible]				
Lezama							12 50				
Monasterio							1 1[illegible]				
Adela							1 2[illegible]				
CHASCOMUS (llegada)											
Id. (salida)				8 0			1 56				
Gándara				8 30			2 20				
ALTAMIRANO (llegada)							2 40	2 45			
Id. (salida)				8 55				2 50			
Jeppener				9 21				3 7			
Ferrari				9 51				3 31			
Domselaar				10 15				3 53			
San Vicente		8 0		10 38				4 17			
Glew		8 20	8 28	11 4	1 30			4 34			
BURZACO	7 12	8 38	9 40	11 21	2 3	4 5		4 48	5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 19	8 45	9 50	11 33	2 10	4 13		..	5 33	7 37	9 2
Temperley	7 26	8 53	9 56	11 40	2 17	4 23		....	5 41	7 43	9 9
Lomas de Zamora	7 32	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29		..	5 47	7 48	9 13
Banfield	7 37	9 4	10 5	11 51	2 27	4 33		....	5 51	7 53	9 18
Lanús	7 45	9 10	10 12	11 59	2 35	4 40		..	5 58	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 57	9 19	10 22	12 11	2 46	4 50	Cent. 5 23	Const 5 28	6 8	8 12	9 38
B. Norte (para Central)	8 1	9 23	10 26	12 16	2 51	...		5 28	6 12	8 16	9 42
Id (para Constitucion)	8 2	9 26	10 27	12 17	2 52	4 53		5 31	6 13	8 17	9 43
Plaza Constitucion	8 10	9 32	10 35	12 25	3 0	5 0		5 40	6 20	8 25	9 50
Tres Esquinas	8 5	....	10 30	12 20	2 55	....		5 31	6 15	8 20	9 45
Venezuela	8 21	..	10 46	12 36	3 9	..		5 50	6 31	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	8 25	8 40	10 50	12 40	3 13	....		5 53	6 35	8 40	10 5

Los Trenes marcados asi (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Landa por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasajeros de Landa, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que tres en el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

Prolongacion al Tandil

Desde el 1° de Setiembre 1883 (inclusive) y hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS		REGRESOS	
	A.M.		A.M.
Plaza Constitucion	7.40	Tandil	5.15
	P.M.	Iraola	5.55
Ayacucho-Llegada	6. 0	Reconquista	6 36
Id Salida	6 10	Ayacucho-Llegada	7.15
Reconquista	6 49	Id Salida	7 25
Iraola	7 20		P. M.
Tandil	8 10	Plaza Constitucion	5.40

Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.

La Administracion

DROGUERIA

Y

FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

Victoria 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas para cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).

101 e3perm

TALABARTERIA Y FABRICA

Por mayor y menor

DE

SANTIAGO ROBIN Y PARIS

Piedad 228

ESQUINA MAYPÚ

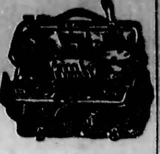

Unicos productos de talabarteria

PREMIADOS

CON MEDALLA DE ORO

POR

La Academia Nacional de Paris

Unico premio de medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

POR

LOS ARNESES PARA UNO Y DOS CABALLOS

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

En esta casa se encuentran constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruages y todo lo concerniente á la Talabarteria

Monturas inglesas de todas clases para los dos sexos

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasia de las mejores Fábricas Europeas y Nort-Americanas— ARTICULOS PARA VIAJES Y PARA MILITARES

FABRICA

DE

BARNICES

DE AUG. STÖLTZING

Rivadavia 1038 frente al Mercado Rivadavia—Depósitos, Cangallo 380 frente al Mercado del Plata — Victoria 339 Museo Industrial y las Pinturerias.

A consecuencia de una compra importante de materia prima, me hallo en el caso de poder vender el 30 pS mas barato que antes, y serán los precios los siguientes:

Barniz alcohólico N. XXVII en todos colores.

Frasco 7 ps antes 10 ps. Docena 70 ps. antes 100 ps. Gruesa 720 ps. 3 Gruesas 1800 ps. Y precio convencional por mayores cantidades; Litro 30 ps. (10 frascos) antes 80 ps. cada frasco lleva la siguiente inscripcion: "El fabricante paga cinco mil pesos por un frasco de Barniz de Europa que sea mejor que este."

N. XXII Barniz Hamburgues, Litro 35 ps. Es muy recomendable para LOS TORNEROS.

N. XXVII Negro 40 ps. blanco 35 ps el litro.

N. XXXVII. Para Papeles, con cuyo uso se evita la preparacion del papel. Litro 30 ps. Lata de 38 libras netas 800ps. antes 870 ps.

BARNIZ CARRIAGE N. VIII 80 ps. N. VIII superior 100 ps. 1 galon. Resiste á la intemperie. En ninguna parte de Bs. As. se compra en menos de 120 y 150 ps. Garantia á la calidad.

Barniz blanco (Cristal) N. XIII 63 $. Núm XIII supe ior 80 $ Salon—Barniz negro (Black Japan) Núm. XV 60 ps. Núm X 100 ps. Copa Núm. VI 45 ps. N. m. IV 60 ps. el galon.

Los Galo es usados mismo se reciben en 5 ps. c-da uno los frascos 4 ps. la docena en la Fábrica.

REVENDEDORES TIENEN REBAJA

La Fábrica tiene el Telefono N. 1005.

100m 10 perm.

LA COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil doscientos de estos aparatos están funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

F. W. Jones
Director Gerente.

Invierno, primavera y verano

GRAN SASTRERIA

CAMISERIA Y SOMBRERERIA

DEL

CORTE ESPECIAL

28—RIVADAVIA—28

Trajes de casimir á la última moda, garantido pura lana, su valor de 400 pesos á 250 pesos.

Pantalones negros y de colores de lo mas fino que valen 200 y 250 pesos á elejir 150, los de 150 á 100 y los de 100 y 120 á 70 y 80 pesos.

Sobretodos y Rusos de mucho abrigo de Montañac pelo largo y otros muy finos, su valor de 300 y 400 pesos á 250 y 200, los de 250 á 150; otros de 150 a 80 y 100.

Sobretodos de niños, de 100 y 150 á 60 y 100

Lindos Sacos que valen 200 y 250 á 150 y los de 150 á 100.

Sacos de Estambre y de granito, negros y de colores de 150 á 100 pesos.

Guarda-Polvo seda de la India de 200 á 160, los de borra de seda de 150 á 100 pesos.

Ricos sacos de seda de la India, su valor de 100 y 120 á 80. Guarda-polvo de hilo fino, su color igual á los de seda, su valor de 100 á 70.

Sacos de igual género, su valor de 60 y 70 pesos á 45.

Sacos de brin de hilo, su valor de 40, 50 y 60 pesos á 25 y 40.

Pantalones ídem á 20, 25 y 30, los que valen 30, 40 5 pesos.

Chalecos de piqué blanco su valor de 80 y 100 pesos á 50 y 60 pesos.

Idem de colores de casimir que valen 50; 70 y 100 pesos a 30 40 y 50 pesos.

Sacos de lustrina de 40, 60, 80, 100, 120 y 150; a 30, 40, 60, 80, 100 y 120.

Idem para jóvenes a 25, 30, 40 y 50 pesos.

Camisas riquisimas vistas de hilo de la mejor forma inglesa, cuello parado y volcado, su valor de 600 pesos docena a 400 pesos.

Camisas de madapolan fino, su valor de 350 a 250 pesos docena.

Camisas de color finas de 300 a 200 pesos docena.

Gran surtido de camisetas, calzoncillos, medias y corbatas.

Sombreros, galeritas y chambergos de 50, 80 y 100 pesos, a elegir a 30 pesos

Casimires de invierno, primavera y verano. Ricos casimires, alta novedad con mas de mil gustos, recien recibidos de las principales fábricas de Francia é Inglaterra

Casimires y paños de lo mas fino, negros y de colores, que valen 130 y 150 vara, se venden a 90 y 100 pesos. Idem de segunda muy ricos de 80 y 100 pesos a 60 y 70; otros de 60 y 70 pesos a 30, 40 y 50 se garanten pura lana. La casa regalará el artículo comprado si el comprador encuentra mezcla ó una sola hebra de algodon.

Trajes á medida

Trajes frac de paño Sedan, por cortadores y oficiales de primer órden, forros de seda de 1400 pesos a 900, Trajes de levita de 1300 a 900 pesos. Idem iguales paños, forros de raso de lana, de 1300 a 800 pesos.

Trajes de jaquet de paños y casimires de lo mas fino de 1100 pesos a 700.

Idem clases regulares de 900 y 1000 pesos a 500 y 600, no tan buenos a 400 pesos.

Trajes de sacos de 300, 400, 500 y 600 pesos.

Trajes para niños a precios muy baratos.

Los precios indicados son los que se tienen para las ventas por mayor y estos se los ofrece al público en general.

J. ALDA y Ca.

RIVADAVIA 28

ENTRE PERÚ Y PLAZA VICTORIA

76 al8 perm.

A LA PREMIERE

VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

Para hombres,

Jóvenes y niños

GRAN LIQUIDACION TOTAL

159-Piedad-161

LA AMERICANA

UNICA CASA SIN COMPETENCIA

283 — CALLE CUYO — 285

¿A que se debe la gran reputacion esta casa?

A su baratura, su buen corte y su inmenso surtido

DOMINGO GOUIN

FUNDADOR DE LA GRAN CASA DE BARATILLO

Trajes de novedad, buena cualidad desde 350 pesos m|c. hasta 900 y 1,000

408 d20 perm

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

Gabriel Sanfeliu

405 Calle de las Artes 405

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

m168 dlperm

PRESTAMOS

SOBRE

CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p.m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.
Ingeniero

188 m20 pm

PARA

LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los sintomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y la voz débil á la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho. la espectoracion es difícil tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantaneo" Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastilla no tienen ópio ni sustancias minera'es activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

71 a17 m16

Loteria de Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor ps. 8.000

8 millares—600 suertes s $ 2 1|2 el billete.

Sejuega los Miercoles á las 7 de la mañana

Los estractos vienen el jueves á primera hora

NUEVA CASA

DE JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA

LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133—CALLE DE LA VICTORIA—133

Inmenso surtido de relojes de nikel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en artículos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel, desde	$ 80 á 350
Relojes de plata desde	» 160 á 700
Pelojes de oro desde	» 350 á 8000

NOTA — La casa recibe directamente de las fábricas y se encaega de hacer ejecutar cualquier obra de arte.

373 n8 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos [illegible] moneda de curso legal y [illegible].

[illegible]

Los intereses [illegible].

Todo depósito á premio [illegible] el Banco entrega al depositante [illegible] las salidas por pago de intereses [illegible] en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles [illegible] como los anteriores.

Recibe depósitos á oro [illegible] y á plazos de 90 y 180 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras [illegible] abonadas á plazos de 90 dias y [illegible] dias hasta seis meses [illegible] abonados íntegros á su vencimiento

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés [illegible] no excediendo de 6 meses de plazo [illegible] de ser abonados en la misma especie á su vencimiento

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, [illegible] Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, [illegible] de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Heras.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al [illegible] nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores [illegible] introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. [illegible]
A idem particulares á premio. [illegible]
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 90 dias.
A idem á 90 dias ó mas. [illegible]

SE COBRA

Al descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. [illegible]

Buenos Aires, Octubre 12 de 1882.

B. Gauna—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo [illegible]
Fondos de reserva y prevision [illegible] 31 de Enero de 1883 [illegible]

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p. % anual
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible]

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1|2 p. % anual
A plazo fijo de 30 dias [illegible]
A plazo fijo de 60 á 90 dias [illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p. % anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, los Sábados hasta las 3.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal 3 p. % anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p. % anual
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p. % anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p. % anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p. % anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p. % anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p. % anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p. % anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p. % anual.
Id en cuenta corriente en oro sellado 10 p. % anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 300 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagaderas en 1000 pueblos; y Suiza en 35 pueblos

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m. los sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rematarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo esa relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lamitte.
Gerente.
J. A. Bergeiro.
Secretario

147e al. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2.000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o|o de interés 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cedulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—1° 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.